

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**Escuela de Posgrado**



**Análisis de Sostenibilidad del Programa de Educación Logros de Aprendizaje  
PELA y su aporte al desempeño docente de la UGEL del distrito de Ambo,  
provincia de Ambo, departamento de Huánuco 2019**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL  
CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO  
QUE PRESENTA:

ELVIS EDISON LORENZO ABAD

**ASESOR:**

Mg. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA

**LIMA – PERÚ**

2022


## Informe de Similitud

Yo, **Pineda Medina, Javier Alejandro**, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulado “Análisis de Sostenibilidad del Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA y su aporte al desempeño docente de la UGEL del distrito de Ambo, provincia de Ambo, departamento de Huánuco 2019”, del autor Lorenzo Abad, Elvis Edison, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 9%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 11/07/2022.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

San Miguel, 15 de diciembre del 2022

Apellidos y nombres del asesor: Pineda Medina, Javier Alejandro	
DNI: 29654086	
ORCID: 0000-0002-7060-1384	

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de investigación contribuye al conocimiento de como se implementa el “Acompañamiento Pedagógico” parte del “Programa de Educación Logros de Aprendizaje” (PELA 2019); así como el aporte significativo en la Unidad de Gestión Educativa Local y los actores educativos de Instituciones Educativas focalizadas del distrito de Ambo. La investigación busca responder a la pregunta: ¿En qué medida el Programa de Educación Logros de Aprendizaje, está fortaleciendo las capacidades de los docentes del distrito de Ambo, departamento de Huánuco, durante el año 2019?

La parte teórica de la presente investigación presenta los enfoques de derechos humanos, educación de calidad y enfoque del acompañamiento pedagógico. Y también la teoría que nos orienta es el enfoque critico reflexivo colaborativo y participativo que propone el acompañamiento pedagógico, como un medio de autoaprendizaje. Así mismo ha sido necesario conocer las formas de intervención que realiza el PELA, para conocer la dinámica de trabajo.

La investigación realizada es de corte cualitativa, las unidades de análisis son los docentes del Acompañamiento Pedagógico. El método de muestreo ha sido por Juicio o conveniencia según lo que indica los objetivos de trabajo. El recojo de información se realizado con entrevistas semiestructuradas, revisión de documentos y portafolios de los docentes y también esto se realizó al equipo técnico local.

La presente investigación se fundamenta en comprender al “Acompañamiento Pedagógico” (PELA 2019), como una estrategia formativa de apoyo de la trasformación de la práctica docente y si este, está cumpliendo su rol de fortalecer las capacidades de la carrera docente.

Para llegar a estos hallazgos importantes nos hemos planteado determinar si el Acompañamiento Pedagógico está fortaleciendo las capacidades de los docentes analizando sus aportes, capacidades y percepción.

Esta investigación del acompañamiento pedagógico permitió conocer aportes significativos como la autonomía docente, práctica reflexiva y estrategia

metodológica. Y que potencializar las capacidades y actitudes de los docentes relacionados a la gestión escolar, retroalimentación y propicia el liderazgo. Y referente a la percepción del acompañamiento de los usuarios es positiva porque que contribuye a las necesidades de carácter formativo, así como a los intereses y demandas de una comunidad.

Como vemos el Acompañamiento Pedagógico tiene aportes significativos en la formación continua de la carrera docente. La presente investigación propone elaborar un diagnóstico real sumando herramientas contemporáneas y tecnológicas para dar seguimiento y continuidad a la propuesta de Acompañamiento. A esto también se proponemos elaborar un plan individual de estudiantes y docentes, para ver el avances y progreso. También desarrollar comunidades de aprendizaje mediante un aplicativo centrado en el desempeño docente y por ultimo potencializar la cogestión educativa con autoridades locales para lograr una autonomía Institucional.



## ABSTRACT

This research work contributes to the knowledge of how the "Pedagogical Accompaniment" is implemented as part of the "Learning Achievement Education Program" (PELA 2019); as well as the significant contribution in the Local Educational Management Unit and the educational actors of Educational Institutions focused on the district of Ambo. The research seeks to answer the question: To what extent is the Learning Achievements Education Program strengthening the capacities of teachers in the district of Ambo, department of Huánuco, during the year 2019?

The theoretical part of the present investigation presents the approaches of human rights, quality education and the approach of pedagogical accompaniment. And also the theory that guides us is the collaborative and participatory reflective critical approach that pedagogical accompaniment proposes, as a means of self-learning. Likewise, it has been necessary to know the forms of intervention carried out by the PELA, to know the work dynamics.

The research carried out is of a qualitative nature, the units of analysis are the teachers of the Pedagogical Accompaniment. The sampling method has been by Judgment or convenience according to what the work objectives indicate. The collection of information was carried out with semi-structured interviews, review of documents and portfolios of the teachers and this was also carried out with the local technical team.

This research is based on understanding "Pedagogical Accompaniment" (PELA 2019), as a training strategy to support the transformation of teaching practice and if it is fulfilling its role of strengthening the capacities of the teaching career.

To arrive at these important findings, we have set out to determine if the Pedagogical Accompaniment is strengthening the capacities of teachers by analyzing their contributions, capacities and perception.

This investigation of the pedagogical accompaniment allowed to know significant contributions such as teaching autonomy, reflective practice and methodological strategy. And that enhance the skills and attitudes of teachers related to school management, feedback and promotes leadership. And regarding the perception of

the accompaniment of the users, it is positive because it contributes to the training needs, as well as to the interests and demands of a community.

As we can see, the Pedagogical Accompaniment has significant contributions in the continuous training of the teaching career. The present investigation proposes to elaborate a real diagnosis adding contemporary and technological tools to give follow-up and continuity to the Accompaniment proposal. To this we also propose to develop an individual plan for students and teachers, to see the progress and progress. Also develop learning communities through an application focused on teaching performance and finally enhance educational co-management with local authorities to achieve institutional autonomy.



## ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	2
ÍNDICE .....	6
AGRADECIMIENTOS .....	8
DEDICATORIA .....	9
SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	10
CAPÍTULO I .....	11
INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.3. OBJETIVOS .....	21
OBJETIVO GENERAL.....	21
OBJETIVO ESPECIFICO .....	21
CAPÍTULO II .....	23
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL .....	23
2.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA .....	23
2.1.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LUGAR DE INTERVENCIÓN DEL PELA.....	23
2.1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE AMBO.....	25
2.2. LEY O MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL – ODS .....	27
2.2.1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON RELACIÓN AL PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE.....	27
2.3. LEY O MARCO NORMATIVO NACIONAL .....	30
2.3.1. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN DESARROLLO DOCENTE .....	30
2.4. PROYECTO O PROGRAMA QUE SE ESTÁ ANALIZANDO .....	32
2.4.1. PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL PERÚ .....	32
2.5. INVESTIGACIONES RELACIONADAS A PROGRAMAS EDUCATIVOS EN AMERICA LANTINA .....	38
2.6. ENFOQUES DE DESARROLLO.....	42
2.7. CONCEPTOS CLAVES .....	48
CAPÍTULO III .....	49
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	49
3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACION .....	49
3.2 FORMA DE INVESTIGACIÓN .....	49
3.3 UNIDADES DE ANÁLISIS .....	50
3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	50

3.5 UNIVERSO.....	50
3.6 MUESTRA.....	51
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>67</b>
<b>PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>67</b>
4.1 APORTES DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PELA EN LA FORMACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE .....	67
Reflexión crítica docente .....	71
Práctica pedagógica .....	74
4.2 CAPACIDADES Y ACTITUDES PROFESIONALES DE LA CARRERA DOCENTE QUE DESARROLLARON EN EL PELA DEL NIVEL PRIMARIO DE LA EBR .....	76
La gestión escolar .....	77
La retroalimentación en la labor docente.....	79
El valor profesional docente .....	82
4.3. PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS PRINCIPALES ACTORES, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE DEL NIVEL PRIMARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, EN LA PROVINCIA DE AMBO.....	83
4.3.1. Promover aprendizajes a partir de necesidades e intereses de la comunidad educativa.....	85
4.3.2. Experiencias pedagógicas.....	86
4.3.3. Mejora de la programación curricular .....	87
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>89</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>89</b>
5.1. CONCLUSIONES.....	89
5.1.1. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN LOGROS DE APRENDIZAJE A LA CARRERA DOCENTE .....	89
5.1.2. APORTES DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO .....	90
5.1.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES EN EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO .....	91
5.1.4. PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE EL SERVICIO DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO .....	92
<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>94</b>
<b>PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIÓN.....</b>	<b>94</b>
PLAN DE DESARROLLO DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO PELA (2021 - 2023).....	94
6.1 Objetivo General.....	94
6.2 Prioridades .....	94
6.4 Estrategias en relación a las prioridades.....	97
6.5 Recomendaciones.....	99
<b>ANEXOS</b>	<b>101</b>
<b>REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>117</b>



## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios, que iluminó mi camino, por protegerme, y así guiar a mi familia.

También quiero agradecer al Programa de Educación Logros de Aprendizaje por su invaluable apoyo en la presente investigación, y sobre todo por la loable labor de seguir fortaleciendo a los docentes para así brindar a nuestros estudiantes una educación integral.

Finalmente, agradecemos a todas las personas e Instituciones que apoyan la educación de nuestro país.



## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mi familia, especial mi madre Beth Dina Abad Casimiro y a mi padre Flaviano Eduardo Lino.

También dedico esta tesis a todos los maestros del Perú. Porque son ellos los que motivan a las futuras generaciones, sabemos que aún no consolidamos una Educación de Calidad, pero seguiremos persistiendo para logra dicho fin.



## SIGLAS Y ABREVIATURAS

AP	: Acompañamiento Pedagógico
DIFODS	: Dirección de Formación Docente en Servicio
EBR	: Educación Básica Regular
ECE	: Evaluación Censal de Estudiantes
ESCALE	: Estadística de la calidad educativa.
GORE	: Gobierno Regional
INEI	: Instituto Nacional Estadística e Informática
LGE	: Ley General de Educación
LRM	: Ley de la Reforma Magisterial
MBDD	: Marco de Buen Desempeño Docente
MINEDU	: Ministerio de Educación
ODS	: Objetivos de Desarrollo Sostenible
PELA	: Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje
PER	: Proyecto Educativo Regional
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POI	: Plan Operativo Institucional
UNESCO	: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
UMC	: Unidad de Medición de la Calidad

# **ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN LOGROS DE APRENDIZAJE PELA Y SU APOORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA UGEL DEL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO 2019**

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

El Acompañamiento Pedagógico inicio su experiencia en el 2008 formando parte del programa PELA y ello forma parte del Ministerio de Educación como política formadora y rectora, el diseño del programa se sustenta y desarrolla en una asesoría bien planificada, continua y pertinente con la participación de docentes de contexto rural y urbano que están ejerciendo la labor docente en aula, así como la gestión pedagógica, y ello involucra la retroalimentación entre sus pares, así como el soporte teórico práctico del que hacer docente, estas acciones en mención deben generar logro óptimo de aprendizajes en los docentes. En nuestra actualidad el acompañamiento está descentralizada en el GORE, y estos asumidas por las Direcciones Regionales de Educación con sus Unidades de Gestión Educativa Local.

La idea central del acompañamiento es crear en el docente prácticas pedagógicas de valor autoformativo por ello promueve lo siguiente: genera la autonomía progresiva en el maestro acompañado y el crear hábitos para la reflexión constante sobre el rol pedagógico. La reflexión se desarrolla gracias a las estrategias metacognitivas y autorreguladas con el análisis de lo que hace bien, y lo que falta por mejorar a partir de la deconstrucción del rol docente para un cambio educacional. Es así que, el acompañamiento se desenvuelve bajo un enfoque critico reflexivo constructivo como colaborativo. Esta estrategia se inició el 2008 y hasta la actualidad se encuentra vigente como una estrategia formativa que se implementa en la modalidad presencial con: visitas planificadas al docente en su aula, trabajo de grupos interdisciplinarios de interaprendizaje, reuniones colegiadas de trabajo, así como talleres de actualización docente.

El año 2019 asume el reto de conducción del programa PELA, la “Dirección de Formación Docente en Servicio” DIFODS, en la cual adecua la organización, la planificación, el monitoreo y la ejecución de la estrategia formativa de un acompañamiento pedagógico renovado que beneficiarían a escuelas focalizadas y con ello contribuir en el fortalecimiento del desempeño docente.

Y es así que el Ministerio de Educación presenta el programa de “Acompañamiento Pedagógico” PELA 2019, como una alternativa estratégica de fortalecer al docente de aula para así desarrollar competencias profesionales.

La presente investigación se nutre de una información valiosa para la comunidad educativa. En qué medida el Acompañamiento Pedagógico PELA ha fortalecido las competencias del docente.

La presente investigación da a conocer la intervención del acompañamiento pedagógico renovado, y que aportes lograron durante su ejecución. Primero, el Acompañamiento pedagógico lo siguiente: propicia la autonomía docente, propicia la reflexión y práctica pedagógica. Segundo, apporto en capacidades y actitudes con: capacidad en gestión escolar, retroalimentación y valores profesionales. Tercero, percepción del acompañamiento con: necesidades de aprendizaje, experiencias de aprendizaje y la planificación curricular.

Se concluye que el acompañamiento pedagógico crea oportunidades de formación docente pero aún no se consolida como una elite de capacitación y de la formación docente. Se espera que los hallazgos encontrados y la propuesta de mejora contribuyan a la tesis y que así permitan un servicio de calidad a la comunidad.

La investigación desarrollada tiene un corte cualitativo pues busca conocer y analizar al “Acompañamiento Pedagógico”, para un fortalecimiento de las capacidades destrezas de los docentes en ejercicio. Como fuente de información fueron docentes en aula y directivos de las instituciones educativas focalizadas por el PELA. Nos interesa conocer el programa porque queremos saber cuánto aporta en el docente acompañado, así como también que capacidades desarrolla y cómo percibe la comunidad el acompañamiento. La presente investigación en su estructura contiene a seis capítulos: En el primer capítulo se expone la introducción, y ello describe la investigación con sus contenidos más relevantes, también brinda una síntesis del trabajo realizado. Como segundo capítulo está el marco teórico con sus antecedentes. El tercer capítulo está el diseño metodológico. En el cuarto

capítulo se analiza e interpreta los resultados del acompañamiento pedagógico y sus aportes. Asimismo, en el quinto capítulo se presenta a las conclusiones con sus respectivas recomendaciones. Y como último capítulo que es sexto, está la propuesta de mejora fundamentando aportes significativos.



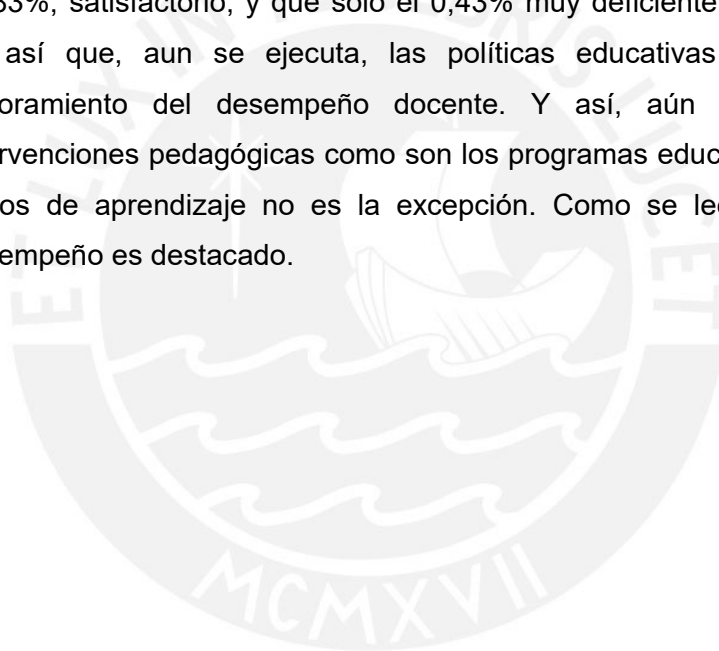
## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La UNESCO, señala que: “Poco a poco se va extendiendo la importancia de la evaluación del profesorado como medio para su desarrollo profesional. Desde esa perspectiva, la inicial concepción de una evaluación destinada básicamente a verificar que el docente ha alcanzado unos estándares o criterios mínimos, lo que sería una evaluación de carácter sumativo, se ve en la actualidad complementada con una perspectiva donde el objetivo primordial es ayudar al docente a mejorar su desempeño, identificando sus logros y detectando sus problemas, perspectiva que coincidiría con la evaluación formativa para el desarrollo profesional.” (Murillo, Gonzales y Rizo, 2006, p. 87).

También, en la agenda 2030 nos muestra que el desarrollo sostenible tiene programado como ambición erradicar la pobreza con acciones sostenibles a futuro cercano como es el 2030, a ello podemos decir que en el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro, indica que: *Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*” (UNESCO, 2015, p. 7). El Perú también asume el compromiso de centrar los esfuerzos como país en mejorar condiciones de vida, así como la equidad con inclusión social, y así mejorar la calidad de aprendizaje de todos y todas las estudiantes, a lo largo de la vida en toda la etapa escolar. Igualmente, en el “Proyecto Educativo Nacional” instituye que los estudiantes de educación básica deben aprender eficientemente para así lograr competencias básicas necesarias para así formar ciudadanos de bien.

El problema educacional en el Perú tiene décadas, por lo cual las reformas han contribuido a tener una educación de calidad. En el año 2017 los educadores del nivel inicial rindieron una evaluación de desempeño docente y que los resultados fueron satisfactorios, así lo dio a conocer el Ministro de Educación, profesor Idel Vexler, y que dio relevancia a que con esto se consolida la Carrera Publica Magisterial, porque de los 5472 maestros convocados, el 99.3% fueron evaluados y que el 99,7% aprobaron representados por 5398 profesores.

A todo ello también en este reporte no dice que en promedio el 65,5% de profesores evaluados se ubicaron en el desempeño destacado y que el 28,83%, satisfactorio; y que solo el 0,43% muy deficiente (MINEDU, 2018). Es así que, aun se ejecuta, las políticas educativas que orientan al mejoramiento del desempeño docente. Y así, aún está vigente las intervenciones pedagógicas como son los programas educativos y programa logros de aprendizaje no es la excepción. Como se lee líneas arriba el desempeño es destacado.





Ahora bien, que está pasando con los resultados de evaluaciones estudiantiles de los años 2016 y 2018 ejecutadas por la Unidad de Medición de la Calidad del Ministerio de Educación del Perú, y que en estos reportes nos dice: que los escolares están en un nivel “satisfactorio” del aprendizaje en las áreas curriculares de matemática y lectura de los grados de cuarto de primaria y el segundo grado de educación secundaria.

Cabe precisar, en esta recopilación de este último grado se mostró una disminución de 3,4 puntos porcentuales del área de ciencias sociales. Y mientras que el 8,5% de estudiantes alcanzó el logro deseado en ciencia y tecnología. Y que en simultáneo, el Ministerio de Educación realizó muestro de evaluaciones muestrales en el segundo grado de primaria, siendo estos resultados no favorables en matemática porque se logró “baja considerable” entre los años 2016 al 2018. Justo en entre estos años el número significativo de alumnos se ubicaron en el nivel “satisfactorio” con una baja de 34,1% a 14,7% esto significa que se cayó 20 puntos porcentuales con un significado importante. Mientras que, en la lectura, en el mismo grado en la prueba muestral demostró una baja de 8,6 puntos en el mismo lapso de tiempo.

De acuerdo, con la publicación informativa del propio Ministerio de Educación, esta caída significativa en los indicadores se fundamenta a factores externos, tales los casos del fenómeno del niño costero que sufre el Perú, y que ello provoco efectos psicoemocionales de las familias y estudiantes. Y que también a ello acompaño la huelga nacional de docentes y efecto de ello se perdió jornadas de clase entre 214 y 500 horas en todas las regiones del país. Luego de estas descripciones de la ECE durante los periodos 2016 y 2018. Así como también el desempeño docente. Nos muestra que existen brechas de concepción teóricas como prácticas de cobertura del programa PELA tanto dirigida al docente y al alumno.

Entonces, el problema radica en el bajo rendimiento de aprendizajes en las áreas de comprensión lectora y el área de matemática de los estudiantes de educación primaria y secundaria. Es así que el “Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA” amplía su cobertura de gestión y acompañamiento y que su principal objetivo es el mejoramiento es buscar una calidad educativa con una equidad educacional a beneficio de estudiantes.

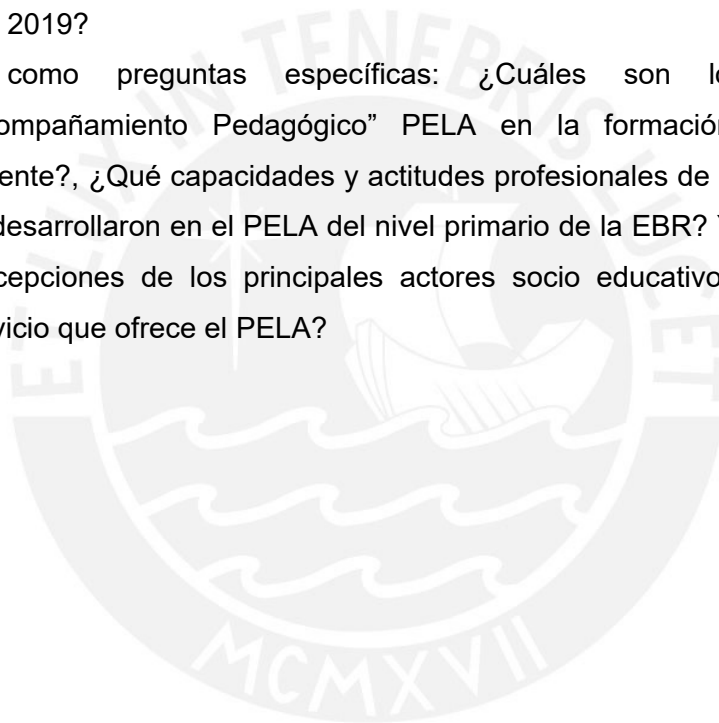
En la Región Huánuco, los informes de la Evaluación Censal de estudiantes ECE, son: que, en cuarto grado de educación primaria, logrando el nivel satisfactorio de lectura ubicado en 16,8% el año 2016 y el 2018 con el 21,1%. Mientras en el nivel satisfactorio de Matemática, en el 2016 se alcanzó 14.3 % y en el 2018 se logró 19.2 %

Por otra parte, en el segundo grado de secundaria. En Ciencia y Tecnología, el nivel satisfactorio que logró Huánuco fue del 4 %, solo delante de tres departamentos. En Ciencias Sociales, el nivel satisfactorio se logró en 5.3 %, también delante solo de tres departamentos. En Matemática, el nivel satisfactorio se alcanzó en el 6.2%, delante de solo cinco departamentos. Como vemos no se alcanzado la meta deseada y menos en las provincias; tal es el caso en la provincia de Ambo, donde se muestras bajas significativas en los resultados; y esto dificulta la búsqueda de la calidad en la educación con miras al 2030, ello nos muestra que hay mucho que hacer y lograr en nuestro país y región.

Como vemos está problemática social educativa en la provincia de Ambo, donde se ejecuta la Unidad de Gestión Educativa Local N°308, por ello se decide realizar la presente investigación con la finalidad de “Analizar el Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA, en el desempeño docente de la UGEL del distrito de Ambo, provincia de Ambo, departamento de Huánuco 2019”

Como pregunta general tenemos: ¿En qué medida el “Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA”, está fortaleciendo las capacidades de los docentes del distrito de Ambo, departamento de Huánuco, durante el año 2019?

Y como preguntas específicas: ¿Cuáles son los aportes del “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?, ¿Qué capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR? Y ¿Cuáles son las percepciones de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA?



## PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

### 1.2. JUSTIFICACIÓN

La importancia de recibir una educación integral dentro de la Educación Básica Regular es trascendental para así garantizar un desarrollo pleno de competencias, capacidades y actitudes para así tener ciudadanos de bien. Es aquí donde el profesor, juega un papel importante como mediador de la enseñanza aprendizaje, para cumplir este rol protagónico se requiere estar siempre fortalecido. Sin embargo, esta situación no se cumple a la actualidad, pese al incremento de un 11% de su presupuesto en el sector educación (Diario Peruano 2019), conocidas estas condiciones económicas peruana nos hacer reflexionar cuanta brecha existe con otros países de Latinoamérica.

En el Perú, hay un aproximado de 600 mil docentes a nivel nacional, y el 89,5% está ejerciendo la docencia en la Educación Básica Regular EBR. Y dentro de ello están 18,9% en el nivel inicial, y el 41,3% en primaria y el 39,6% en secundaria; como se lee es aquí el grueso de profesores está en la EBR. Mientras que el 5,5% de educadores está en la educación no universitaria; y el 2,2% y en de educación alternativa, y el 1,8% docentes en técnico productiva y el 0,8% docentes en educación especial. Según el reporte del INEI 2018.

Mientras en la región Huánuco hay 14,168 profesores de la Educación Básica Regular con población estudiantil del 2017,871. De lo cual en la provincia de Ambo laboran 1152 docentes de a EBR dando servicio a 5869 estudiantes. Delos cuales el programa PELA, focaliza a seis Instituciones Educativas del Nivel Primario, donde lo conforman 52 docentes y 243 estudiantes (PER 2018)

Analizar la implementación de acompañamiento pedagógico propuesto por el Ministerio de Educación y ejecutadas por Unidad de Gestión Educativa Local de la jurisdicción de Ambo, permita reconocer cuales son los factores que limita o contribuya su debida articulación. En el análisis se identificó los aportes del proceso de implementación y articulación, un análisis de logros de sus componentes y las percepciones que tienen la comunidad educativa del servicio que programa ofrece.

Se escogió, a la institución de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ambo, donde ha focalizado a seis Instituciones Educativas dentro del PELA, donde de este modo se podrá profundizar los factores que limitan o contribuyen al desempeño de capacidades de los profesores. El PELA, es el único programa educativo con más de once años de ejecución del servicio a la comunidad educativa del Perú. Por lo cual el conocimiento de estos factores es primordial por lo oportuno de esta investigación para la Gerencia Social, puesto que promoverá a una Política Publica en la Educación Básica Regular con mayor eficacia y eficiencia según la necesidad formativa de la profesión docente.

La investigación sustenta la realidad del acompañamiento pedagógico del PELA de la UGEL Ambo y los factores de articulación. Esta investigación también ofrece mecanismos de mejora para un acompañamiento pedagógico integral a la comunidad educativa, por ende ello contribuirá desarrollo de desempeño docente considerado como un capital humano.

Luego de conocer y analizar los factores de articulación del acompañamiento pedagógico entre MINEDU y la UGEL, se pudo formular una Propuesta de Mejora para la implementación del Acompañamiento Pedagógico Articulado, que facilite al PELA, optimizar el servicio que ofrece a favor de los docentes según el Marco del Desempeño Docente.

La propuesta cuenta con alternativa y se matiza por la materialización y llevar a la práctica la eficaz de una gestión del acompañamiento pedagógico del PELA donde promuevan competencias y capacidades de la carrera docente enmarcadas en el enfoque de derechos. La cual podrá ser implementado a partir de un modelo constructivo con análisis de la propia práctica de acompañamiento docente. Por ende, este aporte puede ser significativo a las instituciones públicas o privadas dedicadas a la Educación Básica Regular.

### 1.3. OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

**Determinar** si el Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA, está fortaleciendo las capacidades de los docentes del distrito de Ambo, departamento de Huánuco, durante el año 2019, **analizando** el aporte del acompañamiento pedagógico en los docentes, las capacidades profesionales desarrolladas y la percepción que tienen los principales actores, **para** proponer medidas de mejora que fortalezcan la implementación.

#### OBJETIVO ESPECIFICO

- Determinar y analizar el aporte del “acompañamiento pedagógico” en los docentes participantes del Programa Logros de Aprendizaje del nivel primario de la Educación Básica Regular, Provincia de Ambo 2019
- Identificar las capacidades profesionales de la carrera docente que se desarrollaron en el “Programa Logros de Aprendizaje” del nivel primario de la Educación Básica Regular, en la Provincia de Ambo

- Conocer y analizar la percepción que tienen los principales actores, sobre la implementación del “Programa Logros de Aprendizaje” del nivel primario de la Educación Básica Regular, en la Provincia de Ambo



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **2.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA**

##### **2.1.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LUGAR DE INTERVENCIÓN DEL PELA.**

El distrito de Ambo es uno de los ocho distritos que integra la provincia de Ambo, que pertenece al departamento de Huánuco, jurisdicción administrativa al Gobierno Regional de Huánuco. Siendo límites colindantes con: la provincia de Huánuco por el norte, y por el este con la provincia de Pachitea; y, por oeste a la provincia de Lauricocha, y por sur con el departamento de Pasco.

La localidad de Ambo cuenta con el ámbito rural y urbano características típicas de una zona andina. Y tiene una extensión territorial de 288,8 km<sup>2</sup> cuadrados y con una población 64,000 habitantes aproximadamente. Y que la mayor parte de la extensión está conformada por zona agrícola. También actividades económicas dedicadas al turísticas, comerciales y ferias sabatinas de producción local.

La oferta del Programa de Educación Logros de Aprendizajes y la “Dirección Regional de Educación Huánuco”, y las “Unidades de Gestión Educativa Local de Ambo”, promueve al Acompañamiento Pedagógico de la Educación Básica Regular del nivel primaria, contando con la siguiente distribución.



**Cuadro N°01: Cantidad de Instituciones Educativa de la UGEL Ambo**

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
<b>Inicial</b>	<b>111</b>	<b>106</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>74</b>
Cuna	-	-	-	-	-
Jardín	87	82	5	30	57
PRONOEI	24	24	-	7	17
<b>Primaria</b>	<b>156</b>	<b>151</b>	<b>5</b>	<b>27</b>	<b>129</b>
Polidocente completo	23	20	3	18	5
Polidocente multigrado	65	63	2	8	57
Unidocente multigrado	68	68	-	1	67
<b>Secundaria</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>20</b>
Presencial	39	34	5	20	19
A distancia	2	2	-	1	1
<b>Total Básica Regular</b>	<b>308</b>	<b>293</b>	<b>15</b>	<b>85</b>	<b>223</b>

**Fuente:** Padrón de Instituciones PRONOEI-2018

Como vemos en el nivel de educación primaria, cuenta con 156 Instituciones Educativas de los cuales están focalizados en el PELA, seis Instituciones Educativas, que se muestra a continuación:

**Cuadro N°02: Cantidad de Instituciones Educativa de la UGEL Ambo**

N°	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA I.E	N° DIRECTIVOS	N° DOCENTES NIVEL PRIMARIA
1	0293381	MANUEL GONZALES PRADA	01	8
2	0293332	32137 ALBERT EINSTEIN	01	6
3	0293449	SAN LORENZO	01	6
4	0293290	32133	01	8
5	0471045	JUAN JOSE CRESPO Y CASTILLO	02	17
6	0293928	JULIO BENAVIDES SANGUINETTI	02	19
<b>TOTAL</b>			<b>08</b>	<b>64</b>

**Fuente:** Plan de Acompañamiento Pedagógico 2019.

A nivel territorial vemos el mapa como está distribuido los distritos de la Provincia de Ambo. Allí ubicamos las localidades donde se interviene con esta investigación.

**Figura N°01 Distritos de la Provincia de Ambo**



Fuente: Unidad de Gestión Educativa Local de Ambo 2019.

## **2.1.2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE AMBO**

### **MATRICULA EN SISTEMA EDUCATIVO EN LA PROVINCIA DE AMBO.**

Una de las tendencias de incremento de servicio educativo es el incremento de coberturas educativas; según informe de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ambo periodo 2019, siendo un total de estudiantes de la Educación Básica Regular de 14,086. Y que el nivel primario cuenta con mayor número de alumnos matriculados con 6,648, seguido de 4,790 estudiantes en el nivel secundaria; siendo la diferencia aproximada cerca de 2,000 estudiantes que no logran culminar sus estudios secundarios por diversos factores como apoyo familiar, trabajo estudiantil, paternidad adolescente y otros factores sociales. (ESCALE-2019:32)

## **Demanda educativas**

Según el Proyecto Educativo Regional al 2018-2028, sea identificado y priorizado los problemas regionales en educación, de cuyo análisis, ha resultado los objetivos estratégicos, así como trabajos que permitirá mejorar el servicio educativo en la región de Huánuco, siendo lo siguiente:

- **En los Aprendizajes**, el mejorar el servicio educativo con aprendizajes de calidad y ello involucra a las áreas de comunicación y matemática.
- **En la Gestión Educativa**, modernizar la gestión del sector generando un alineamiento y articulación de los diversos niveles y descentralizando las decisiones y fortalecimiento en el mecanismo de monitoreo y evaluación de los logros y metas aprendizaje en la región. Desarrollar coordinaciones intersectoriales intergubernamentales para el logro de las 98.6% metas regionales y así mejorar de condiciones de educabilidad que permita la consolidación del liderazgo de la región Huánuco en temas Educativos.
- **Desempeño docente**, actualizar y mejorar las competencias profesionales de los docentes, cuyos resultados permitan alcanzar el reconocimiento social de su labor.
- **Infraestructura educativa**, mobiliario, así como equipo e interconectividad articulando los recursos de los diferentes niveles de gobierno, movilizandolos recursos privados y poniendo énfasis en las zonas rurales y periurbanas. (Proyecto Educativo Regional Huánuco 2018-2028:39)

## **IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES REGIONALES EN EDUCACIÓN.**

En el Proyecto Educativo Regional de Huánuco 2018-2028 (GORE 2018) “Nos dice que el generar oportunidades de aprender. Está en desarrollo de la primera infancia, porque se carece de entornos comunitarios saludables y estimulantes que contribuyan con el desarrollo óptimo de los niños, así como también las deficientes condiciones básicas de salud, nutrición, seguridad personal social y la salud mental que garantice el desarrollo pleno de las personas humanas. Es también el insuficiente servicio de estimulación prenatal a madres gestantes. Y la existencia de

un porcentaje significativo de niños menores de 5 años con desnutrición crónica. El alto porcentaje de padres analfabetos, con bajos ingresos, insuficientes para cubrir gastos básicos en la educación de sus hijos” (Proyecto Educativo Regional Huánuco 2018-2028:40)

## **2.2. LEY O MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

### **2.2.1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON RELACIÓN AL PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE.**

**ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, 2015).**

Por lo manifestado el Acompañamiento Pedagógico del PELA, contribuye al desempeño docente para logra una educación integral en niños y niñas. Por ello en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, nos dice:

“La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal” (CEPAL 2016:15).

Como vemos el programa de “Acompañamiento” se alinea a la mística del objetivo de desarrollo número cuatro. Así mismo las metas asignadas en la ODS, se tienen que cumplir con las siguientes:

De aquí para el 2030, se trata de asegurar que todos los niños y niñas cuenten con servicios y atención oportuna formativa en educación preescolar de calidad, y así afrontar la educación básica con condiciones pertinentes para la enseñanza. La eliminación de la disparidad de género educacional es prioridad y que ello busca la formación profesional idónea de los futuros educadores con visión de generar equidad e inclusión social. Por otra parte, está ver las instalaciones educativas que cubran las demandas y necesidades tanto de niños con discapacidad, así como las diferencias de género para ello es buscar entornos seguros de aprendizaje no inmersos en violencia, con un correcto equipamiento. (CEPAL 2016:15-16). El programa educativo que se está investigando se centra en mejorar el servicio educativo para lo cual realiza acciones concretas como: visitas en aula, círculos de aprendizaje, jornadas de actualización y microtalleres de fortalecimiento para generar nuevas formas de enseñanza para el logro sostenible de desempeños.

#### **ODS 10: “Reducir la desigualdad en y entre los países” (ONU, 2015).**

El logro del desarrollo sostenible es fundamental sacar a las personas de pobreza. Y en el Perú, existe desigualdades educativas, sanitaria así también en los bienes productivos. Pese a esta desigualdad, se logrado avanzar en educación, “Es evidente que los progresos en los aprendizajes en primaria son alentadores los últimos años. La proporción de estudiantes de 2º de primaria con logros satisfactorios en matemáticas pasó de 16.8% en 2013 a 34.1% en 2016. En secundaria, el panorama es muy diferente. Por ejemplo, solo 14 de cada 100 estudiantes de secundaria alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora” (El Peruano 2018:3)

Como vemos esto se logra gracias a la inversión per cápita de cada país por la creación de condiciones y equipamiento a las Instituciones Educativas.

Por tanto, las metas asignadas a tal ODS que se tiene que cumplir son las siguientes:

Que para el 2030, se mitigue progresivamente el crecimiento del 40% de pobrezas de la población. De aquí, se fortalezca la inclusión social, económica y como política de la colectividad comunitaria sin ver la condición económica como pobreza, etnia, religión, género y sexo. Y así garantizar la igualdad y equidad de oportunidades para mejorar reducir brechas para ello también se eliminará leyes y políticas que no generen disparidad. Por ello se adoptará acciones de mejora continua.

También en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura nos dice:

“Que para reducir las desigualdades y eliminar los obstáculos estructurales que existen para ganarse la vida. Esto incluye conectar a los pequeños productores vulnerables y agricultores familiares con los mercados a través del desarrollo de infraestructura rural y mejores servicios, generando empleo, mejorando el acceso a la financiación, ampliando la protección social y garantizando el acceso a los recursos naturales para los más pobres”. (FAO 2019)

Y que el Ministerio de Educación mediante sus programas educativos promueve la inclusión social y así disminuir desigualdades a las generaciones venideras implementando modelos de servicio dirigidos a zonas rurales con mayor incidencia de deserción escolar y rendimiento escolar.

**ODS 16: “Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas” (ONU, 2015).**

El promover una sociedad justa, pacíficas e inclusivas. En lo cual la responsabilidad recae en formar competencias que busquen erradicar la violencia física, verbal y psicológica de los niños y niñas. Para esto requerimos contar con docentes que contribuyan a la sociedad, formando parte de una Instituciones Educativas que luchen contra la violencia, maltrato, corrupción, etc. Para tener ciudadanos responsables que busquen la equidad social.

Así mismo las metas asignadas por la ODS se tienen que cumplir con las siguientes: El mitigar toda forma de violencia por la excesiva tasa de mortalidad a nivel interno y externo de un país. Nos hace ver que el maltrato, abuso, explotación y la trata; así como toda forma de violencia a menores de edad. El fortalecer un estado de derecho en el plano local e internacional es sinónimo de garantizar la igualdad y el trato correcto de una justicia con equidad compartida. En los últimos años el Perú ha estado promoviendo la educación inclusiva con su órgano de línea como lo es el Ministerio de Inclusión y Ministerio de Educación para lograr metas trazadas por el objetivo de desarrollo sostenible.

### **2.3. LEY O MARCO NORMATIVO NACIONAL**

#### **2.3.1. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN DESARROLLO DOCENTE.**

El desarrollo de la carrera docente en el Perú, se está afianzando y fortaleciendo con estrategias formativas de la labor docente donde los programas de fortalecimiento son una pieza clave para involucrar a la práctica pedagógica como un ente cada vez más trascendente dentro de una política pública educativa. En ciencia cierta es que cada bicentenario que se dé lustre a tener una educación idónea sin ninguna tara a costas.

En este sentido, en el Perú coincidiendo con realidades de otros países latinoamericanos, las estrategias para mejorar el trabajo docente se han implementado a través de campos bastante definidos, aunque no necesariamente, integrados y articulados entre sí. Estos campos, que al mismo tiempo se convierten en cuestiones de políticas son: (i) formación inicial; formación en servicio o desarrollo profesional; (ii) carrera docente; (iii) evaluación docente; y, (iv) remuneraciones e incentivos. De alguna manera, como se señalará oportunamente, la revaloración de la docencia ha estado en la base de varias estrategias en especial, en los últimos años analizados, a partir de la influencia ejercida por el Proyecto Educativo Nacional y sus propuestas en relación a la calidad de las y los docentes. (UNESCO 2017:43)

Para una retrospectiva, vamos a recordar la gestión ministerial del señor Jaime Saavedra del 2013 al 2016; y a la señora ministra Marilú Martens entre los años 2016 al 2017; ellos tuvieron la prioridad mejorar el servicio de enseñanza y aprendizaje, para ellos revaloraron la carrera docente, así como la infraestructura educativa y aporte a la gestión escolar. Reflejo de ello es la consolidación de la Ley de la Reforma Magisterial. Esta carrera crea meritocracia con la profesionalización de la docencia dándole un valor de revitalización social. Aquí el talento docente es retribuido por una evaluación cognitiva desarrollada en forma escrita; el objetivo de la carrera docente es mejorar el aspecto formativo del docente con desempeños que traen méritos remunerativos a largo plazo; para ello se requiere hacer un seguimiento a las acciones que desarrolla el docente dentro de aula, así como su relación con la comunidad. Otra norma trascendental es la Ley N.º 30512, dicha ley está vinculada a Institutos Pedagógicos y Escuelas de Educación Superior; esta norma fortalece a la formación continua de las labores educacionales en los docentes con programas continuos de carácter descentralizado.

El tema docente es central en la política educativa en el Perú. En las tres últimas gestiones ministeriales (2011- 2017) se han establecido avances significativos en lo concerniente al trabajo de mejorar la docencia, pero también gravita lo heredado de gestiones previas. Por ello, los desafíos en revalorar la profesión docente para mejorar los aprendizajes, como una apuesta instalada en el Estado peruano, se abordarán teniendo en la mira el último lustro. Primero, se reseñan los cambios normativos y organizativos establecidos para el cambio de la oferta formativa, desde la construcción de una institucionalidad para la mejora educativa en base a estándares. Seguidamente, se señalan los mecanismos involucrados para construir una carrera docente en base al mérito, desde la aplicación de criterios que buscan regular el desarrollo profesional y retroalimentar de manera continua la formación docente. Finalmente, se resalta la necesidad de atender la legitimidad social de la política docente, en contextos de inestabilidad política por disputas de poder al interior del Estado, que han conllevado a un cuestionamiento de la continuidad de la política docente, generando que las evaluaciones de desempeño programadas para este año se



vean rechazadas por una huelga magisterial, prolongada y acatada en varias regiones del país, cuyo trasfondo trasciende al sector. Se concluye con un conjunto de recomendaciones para fomentar la consolidación e implementación de las políticas actuales en hechos reales. Actualmente, el magisterio peruano está compuesto por 500,332 docentes en la educación básica regular, de los cuáles el 70% trabaja en escuelas públicas. (Instituto de Estudios Peruanos 2018:17)

En la Resolución Ministerial N°014 (MINEDU 2019) donde resuelve aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, donde el objetivo estratégico número cuatro denominado Fortalecer el desarrollo profesional docente.

## **2.4. PROYECTO O PROGRAMA QUE SE ESTÁ ANALIZANDO**

### **2.4.1. PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL PERÚ**

Según la Resolución Ministerial N°030 (MINEDU 2019), resuelve lo siguiente: “Norma para la contratación administrativas de servicios del personal de la intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091,0106 y 0107 para el año 2019” es así que el PELA pertenece al presupuesto N° 090, donde es el más antiguo de los programas mencionados. Por lo cual el PELA, cuya finalidad es fortalecer la acción docente y ello mejorara el desempeño del profesor; a ello se en marca la estrategia formativa.

El Ministerio de Educación, también propone otras intervenciones como:

- A. Formación inicial,** está referido a la formación futura de educadores con vinculo de competencias de desarrollar paradigmas a los futuros ciudadanos con mentalidad viva para el cambio social y generar espacios y sistemas democráticos con demandas sociales y así integrar una educación de calidad. Para lo leído se requiere institutos de educación superior pedagógica, así como facultades de educación públicas y privadas comprometidas con un plan curricular idóneo; sustentadas ante el Ministerio de Educación.
- B. Formación en servicio o desarrollo profesional,** tiene como prioridad desarrollar competencias profesiones, a partir de la labor docente y ello está relacionado con el marco del buen desempeño docente y el marco del buen desempeño directivo. Justamente son estos marcos regulan la carrera docente. Indicando superación a estándares formativos de la labor docente.
- C. Formación docente,** está vinculado al potencializar el desarrollo docente afianzando competencias profesionales en desarrollo de la labor docente, planteando metodología contemporánea e innovadora para docentes que ejercen la profesión en aula y directivos de las instituciones educativas. Para dicho fin se realiza acciones formativas como encuentros internos y externos pertenecientes a una jurisdicción. Para que se de esta formación docente se requiere de una institución de educación superior o institución rectora.

**D. Formación de Especialización,** Se orienta a la profundización de diversos campos de la educación y que cuya labor formativa es potencializar el desempeño docente de la carrera pública magisterial. Los programas de especialización se nutren de las necesidades formativas de maestros como es la enseñanza aprendizaje, gestión escolar, liderazgo, desarrollo emocional entre otras, según sustento técnico de un ente rector. Y estas pueden estar centrado a un público objetivo como describimos a continuación.

- **Profesor de aula.** Esta acción formativa está sustentado a investigación e innovación de docentes partiendo de la labor docente;
- **Directivo de IE.** Su espíritu está a fortalecer un liderazgo pedagógico, curricular y emocional y otros;
- **Formador.** Su fundamento formativo está en orientar a los integrantes de una comunidad educativa, para lo cual aprende ciertas herramientas de orientación para un determinado público objetivo.

#### **ESTRATEGIA PARA EL “ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO” 2019**

La Estrategia de Acompañamiento Pedagógico, se ha diseñado considerando el enfoque crítico reflexivo por lo cual cuenta con es el analizar y asesorar al docente ejecutando acciones compartidas relevantes para la mejora del ejercicio docente.

Por ello se requiere, cambios de actitud y patrones de conducta marcadas por el estado de confort, que viven los educadores; por esta razón se busca que cada maestro sea su propio guía y que practica la retrospección autónoma diaria. Por ello todo acompañamiento significa el crecer juntos a partir de lecciones aprendidas desde la práctica docente. Así esta estrategia se caracteriza por:

- En la confrontación pedagógica predomina el dialogo, así como el intercambiar ideas variadas por una basta de experiencias de cada interlocutor a esta relación se denomina enfoque crítico y trabajo colaborativo. La mutua relación entre un docente y su director con trato horizontal y respetuosa; olvidando la jerarquía laboran, participan en una junta de experticia para tomar decisiones de mejora. Para luego asimilar un verdadero rol docente.
- Los compromisos de gestión implementada por el Ministerio de Educación a partir del 2017, se relaciona con los programas de desarrollo docente, por estar relacionada acción educativa como: uso efectivo del tiempo, entrega de materiales, recursos educativos y otras. Como vemos mucho se relacionado las acciones administrativas con la parte pedagógica en la administración educativa. A ello se debe que a un acompañamiento pedagógico optimo, se logra los compromisos de desempeño. (MINEDU, 2017:50)

Es así que con la implementación de esta estrategia se logren resultados en el desempeño docente, también conocer aportes del acompañamiento pedagógico e identificar que de capacidades se desarrollan en el PELA.

## **“ACOMPañAMIENTO PEDAGOGICO” EN EL PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE.**

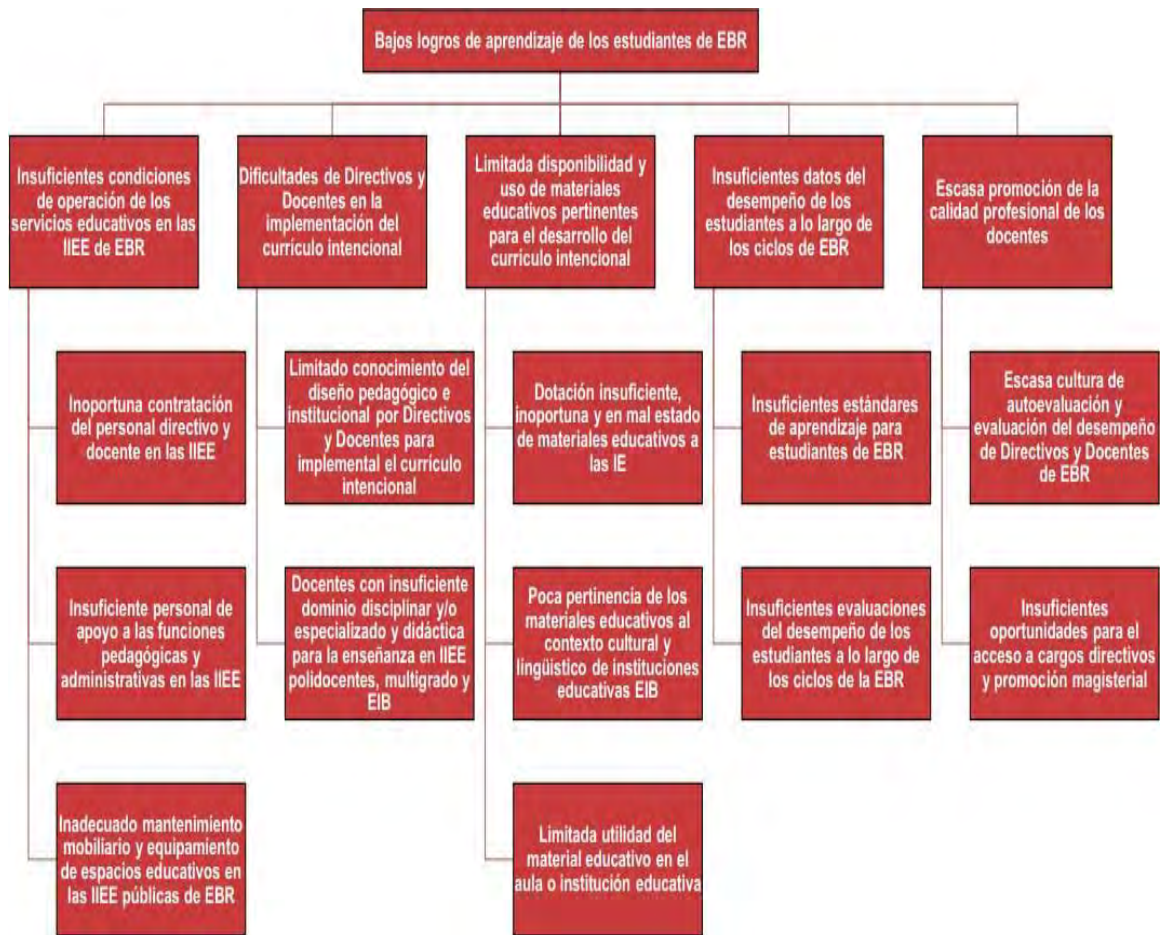
Cuando inicio el “Programa de Educación Logros de Aprendizaje” de los educandos de la Educación Básica Regular, implementada por las direcciones y unidad, en cada uno de sus territorios desarrollan la intervención bajo el enfoque por resultados en instituciones educativas focalizadas. Y cuya finalidad es fortalecer competencias de docentes y estudiantes de la práctica pedagógica. Para dicha finalidad el programa equipa con material idóneo, así como la contratación de especialistas para las diferentes formas de intervención del programa. Logrando así fortalecer la gestión educativa.

Entre los periodos 2013 al 2016, se plantearon objetivos para tener una intervención más eficiente y así disminuir brechas tanto formativas y desarrollo docente tanto para zonas urbanas como rurales; sabiendo que algunas IIEE multigrado y unidocente, están catalogadas con mayor índice de pobreza, por lo cual esto también dificulta el logro de mejores aprendizajes. Asimismo, ente periodo se extendió la intervención del programa a niños del nivel inicial, pero la prioridad estaba a comunidades educativas de contexto rural. (FORGE 2018: 12)

Para la actualidad, “Se identifica la necesidad de este programa debido a los bajos rendimientos de los niños y niñas del sistema educativo peruano, que a través de las evaluaciones censales de rendimiento académico en comprensión lectora y matemática muestran un problema sistémico de bajos logros de aprendizaje, siendo los estudiantes atendidos en el sector público los que más bajos resultados presentan (Ministerio de Educación, 2015). En ese sentido, este programa ha buscado identificar las principales problemáticas del servicio educativo para el conjunto de escuelas del país, los que refleja en su árbol de problemas, que se presenta en el Anexo N°2 (Ministerio de Educación, 2015). En este identifica las principales causas de los Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de EBR, el cual está establecido como su problema específico. Se señalan cinco motivos o causas directas: (i) insuficientes condiciones de operación de los servicios educativos en las IIEE de EBR, (ii) dificultades de directivos y docentes en la implementación del currículo intencional, (iii) limitada disponibilidad y uso de materiales educativos pertinentes para el desarrollo del currículo intencional, (iv) insuficientes datos del desempeño de los estudiantes a lo largo de los ciclos de

EBR, y (v) escasa promoción de la calidad profesional de los docentes. En la figura 1 se presenta el árbol de problemas completo” (FORGE 2018:15-17)

**Figura N°01: Árbol de problemas del PELA**

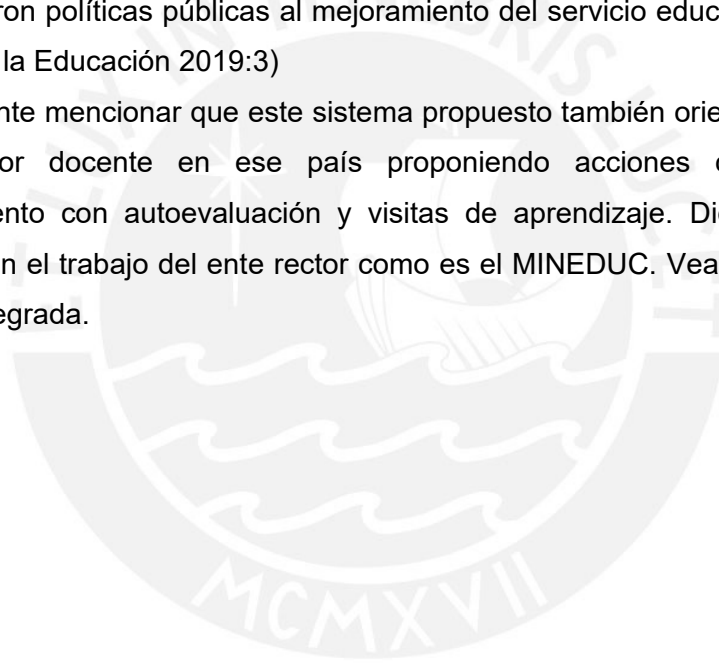


Fuente: FORGE 2018:17

## **2.5. INVESTIGACIONES RELACIONADAS A PROGRAMAS EDUCATIVOS EN AMERICA LANTINA**

En Chile, se creó un sistema de calidad educacional vinculado la educación escolar y que la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación, así como el Consejo Nacional de ese país. Implementaron objetivos estratégicos como: gestionar instituciones ágiles, modernas, transparente y efectivas; que estén al servicio de la comunidad, proporcionando sistemas de evaluación integrado caracterizando bien el entorno, por ello hicieron expansión en las escuelas de Chile, y así iniciaron políticas públicas al mejoramiento del servicio educativo. (Agencia de Calidad de la Educación 2019:3)

Es importante mencionar que este sistema propuesto también orienta al desempeño de la labor docente en ese país proponiendo acciones como: visitas de fortalecimiento con autoevaluación y visitas de aprendizaje. Dichas acciones se integran con el trabajo del ente rector como es el MINEDUC. Veamos la síntesis de la visita integrada.



**Figura N°02: Visita integral**



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación Chile 2019

Como se aprecia en el gráfico, las visitas integradas con evaluación y la orientación de los desempeños su propósito es la de fortalecer y orientar; el diagnóstico externo como son la gestión escolar para solucionar el problema identificado. Para las visitas consideran un trabajo multidisciplinario de todos los actores. Dichos esto los actores deliberan los instrumentos aplicados como son: entrevistas, fichas de observación, encuestas y otros. Describiendo en forma cualitativa para una profundización de la necesidad formativa.

Así como vemos la estrategia implementada en Chile coincide con el PELA de Perú. Por la forma de intervención en el Acompañamiento Pedagógico.



**Figura N°03: Formas de intervención**

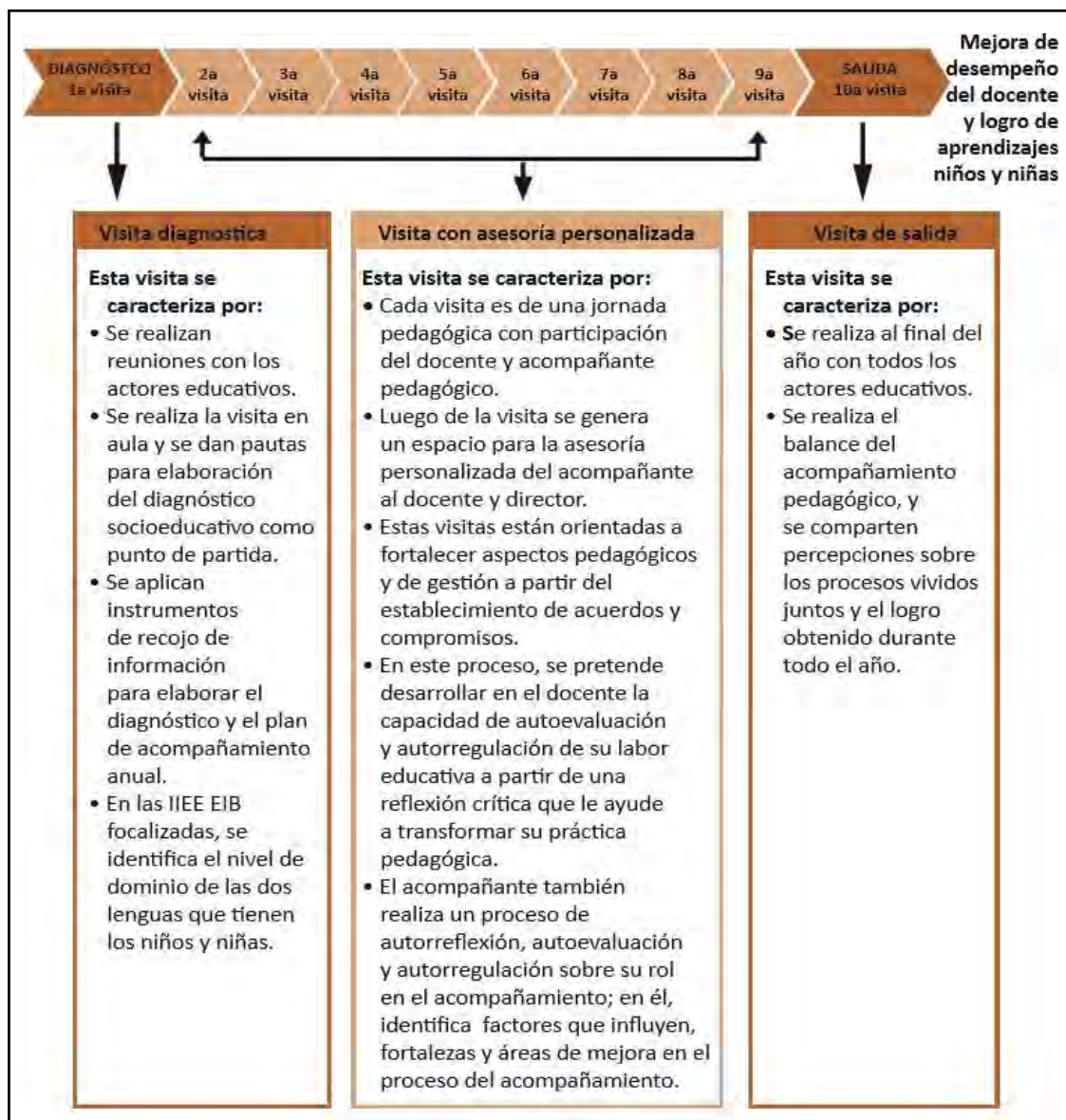
<b>ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO</b>		
<b>FORMAS DE INTERVENCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Visita en aula	<b>VISITA EN AULA AL PROMOTOR</b> Seis visitas a cada promotor entre marzo y diciembre: (Una diagnóstica, cuatro con asesoría personalizada y una de cierre) Docente coordinador/acompañante	Docente coordinador/acompañante
	<b>VISITA EN AULA AL DOCENTE</b> Una visita mensual Diez visitas a cada docente, (una diagnóstica al inicio, ocho con asesoría personalizada y una de cierre) Acompañante pedagógico	Acompañante pedagógico
Microtalleres	Cuatro al año	Docente coordinador/acompañante
	Como mínimo ocho al año	Acompañante pedagógico
Taller de actualización docente	Dos al año Con un total de ochenta horas	Formador de acompañantes pedagógicos.

Fuente: Ministerio de Educación 2014:8

Como vemos en las formas de intervención, como son los macrotalleres y microtalleres de actualización docente para fortalecen el desempeño docente. Para así consolidar mejor su labor docente. Y las visitas de aula, siguen consolidando su rol como maestro. Como vemos líneas arriba las acciones son semejantes con la Agencia de Calidad de Chile.

Por nuestra parte en Perú, las formas de intervención son las siguientes:

**Figura N°04: Formas de intervención del acompañante pedagógico.**



Fuente: Ministerio de Educación 2014:16

## **2.6. ENFOQUES DE DESARROLLO**

### **ENFOQUE Y ESTUDIO RELACIONADO AL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DEL PELA EN LA FORMACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.**

Como parte teórica de la presente investigación se presentará los enfoques sobre el acompañamiento pedagógico del PELA en la formación de la carrera docente, que dará realce al marco y la fundamentación de la presente investigación.

#### **ENFOQUE DE DERECHO HUMANOS**

La presente investigación se basa como teoría el enfoque de derecho humanos por tener una génesis en la búsqueda de la redefinición de la carrera docente y así contribuir al desarrollo humano para una política social equitativa. El velar que se cumpla este derecho en los docentes para que tenga una buena formación durante el proceso formativo del acompañamiento pedagógico es primordial la responsabilidad del estado. Según a Amartya Sen<sup>1</sup>, nos dice: que las personas deben llevar una vida libre, feliz y protegido, ello en educación representa el poder enseñar, aprender y crear con nuestras posibilidades; los derechos humanos, el respetar nuestra dignidad como seres humanos con las exigencias de practicar de la inclusión social. Efectivamente somos integrantes de una sociedad cambiante en busca de igualdad de oportunidades en una misma sociedad para luego disfrutar los bienes de carácter natural, cultural y material. Como vemos para Sen, prevalece el valor humano.

Bajo este enfoque se implementa el modelo de Acompañamiento Pedagógico para que las autoridades del Ministerio de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local puedan articular formas de desarrollo docente.

---

<sup>1</sup> Sen, Amartya, Development as freedom. Oxford University Press, Oxford, 1999.

Cuando se emplea el enfoque de derechos humanos diseña una política pública donde la inclusión es predominante. El no dejar excluido de una comunidad organizada y se fuese lo contrario propicia a la no incorporación. El planteamiento de este enfoque valora a la persona. Nunca deja del lado al individuo. Desde la mirada de derechos humanos no excluye si son “mayoría” o “minoría”, lo que es trascendente es valorar a la persona humana con cumplimiento a derechos; y que basarnos a estadísticas frías, como: “el promedio”, “xx porcentajes” “la norma estándar”. Pero en si misma vale revalorar a la persona, por ello es buscar el bien para todos, así cueste dejar lo numérico.

La ley de la carrera magisterial N.º 29944, en su artículo séptimo de donde menciona “la formación en servicio”, establece que:

La formación en servicio tiene por finalidad organizar y desarrollar, a favor de los profesores en servicio, actividades de actualización, capacitación y especialización, que responden a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad o a la gestión de la institución educativa y a las necesidades reales de la capacitación de los profesores. Los criterios e indicadores que el Ministerio de Educación apruebe para las evaluaciones establecidas en la presente Ley, son referente obligatorio para el Programa de Formación y Capacitación Permanente. (Minedu 2013:20)

## DERECHO A LA EDUCACIÓN

Nuestro derecho a tener una educación en la historia puede tener distintos orígenes, pero seguirá siendo corta. Porque todos y todas no la gozan, y menos tiene vigencia universal; porque cada país camina distinto. En esta doctrina sea conceptualizado con claridad en muchos encuentros, pero en esencia busca integridad educacional para ello los comités de derechos económicos, culturales y sociales de la las Naciones Unidas vela a tener una educación<sup>2</sup> de calidad. Para ello se requiere tener rangos consultivos de equidad, para ello el estado o gobierno está obligados a garantizar cuatro pilares como son: Asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

- **Disponibilidad o asequibilidad** Al existir instituciones formadoras y programas educativos con altos estándares de calidad dentro de un territorio. A ello implica contar con edificaciones idóneas, con servicios sanitarios bien implementados y con agua potable ideal; con personal docente capacitado, con salarios competitivos y materiales de enseñanza de calidad.
- **Accesibilidad.** La educación en las escuelas y programas de aprendizaje deben ser accesible a todos, sin ningún impedimento como la discriminación ni la exclusividad a algunos. Por ello el estado garantizara la accesibilidad. Por ello se presenta tres obligaciones representados en dimensiones, que son:
  - **No discriminación:** acceso a todos ser humano donde todos sea vistos con igual de oportunidades para grupos vulnerables y con ello se asegura en la ley.
  - **Accesibilidad material:** la educación como al alcance físico a toda persona, esto sea como para ir a un centro educativo pese a la adversidad de la distancia geográfica; y si no fuera al alcance plantear otras vías como la tecnología que acorta distancias.

---

<sup>2</sup> Naciones Unidas, Comentario General No. 13, Derecho a la educación, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Sesión Veintiuno, 1999.

- **Accesibilidad económica:** la educación siempre es gratuita sin ningún aporte económico. La educación básica debe ser universal como gratuita. Y como estados están a la obligación a garantizar una educación gratuita en todo el proceso del ser humano.
  
- **Aceptabilidad.** toda educación que se imparta debe ser adaptable en todas sus componentes pese a las diferencias culturales, religiosas, geográficas y otras características de territorio. También a ello se vincula a la metodología y la didáctica que se implementa en territorio. Pero cada estado garantiza estándares básicos que regulan una educación de calidad.
  
- **Adaptabilidad.** la educación debe ser horizontal y holística. Para ello la flexibilidad es primordial por tener una sociedad cambiante con necesidades y demandas distintas a cada lugar urbano o rural.

Como leemos vemos crecido en la concepción del derecho porque ello responde a la necesidad de inspiración a la inclusión social. Pero ello no significa que se haya desarrollado de forma idónea; lo bueno es que nos estamos encaminando en lograrlo.

## ENFOQUE DE EDUCACIÓN DE CALIDAD

En la convención de Lima de la Universidad de San Marcos 2018, trataron el enfoque que decía: “Búsqueda de una educación de calidad”, y que la educación es un derecho fundamental del ser humano. A pesar de ello el concepto de calidad se muestra como un concepto con diversas acepciones y nivel de categoría. Según la Ley N° 28044, “Ley General Educación” define la calidad como: “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”. El nivel óptimo, representa a la democracia como medio de desarrollo.

Las intervenciones de formación docente organizadas y ejecutadas por el Ministerio de Educación deben estar a la exigencia a nivel nacional e internacional. Por lo que hablar de una calidad educacional es aludir o perseguir a una formación de la persona y si es profesional mejor aún. En ese sentido, al preguntarnos sobre calidad educativa para una sociedad que anhelamos todos tener. En la Ley General de Educación, en el artículo 9° nos señala que la finalidad de la educación es:

[...] formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con el entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. (Minedu 2013:7)

## **ENFOQUE DE “ACOMPañAMIENTO PEDAGóGICO” 2019**

El enfoque de “Acompañamiento Pedagógico”, tiene como metodología una formación continua centrado en la escuela. Y su propósito es valorar la práctica docente, y ello involucra a generar sinergia con elementos de la comunidad. En enfoque en mención está dentro del Proyecto Educativo Nacional, como insumo de un trabajo colegiado. El enfoque de acompañamiento, no está centrado al tecnicismo. Está vinculado a las fortalezas y necesidades formativas. Para logra este fin se apoya en su forma de intervención: talleres de actualización, microtalles y visitas en aula.

La aplicación de este enfoque genera un acompañamiento crítico colaborativo y reflexivo dirigido a docentes. Por ello se expresa en que es:

“Que, en la interacción de un docente con otro, existe procesos sistemáticos de regulación de aprendizaje, donde el mediador del que maneja la información es el docente acompañante; para así promover la reflexión desde la labor docente. Ello se refiere a que los docentes descubran los supuestos que están detrás de la labor docente, y que ello conlleva a cambios necesarios para regular la metodología, la didáctica, la elaboración de materiales, así como la cuestión actitudinal de persona en persona. Todo lo indicado garantizara el logro de aprendizaje y ello conlleva a formar parte a la integridad de la persona”. (Minedu 2014:7)

A ciencia cierta el propósito del programa y del acompañamiento es: generar autonomía y con ello hábitos de reflexión durante, antes y después de una jornada pedagógica. Por ello se denomina enfoque reflexivo y crítico.



## **2.7 CONCEPTOS CLAVES**

### **Acompañamiento pedagógico**

Son diferentes acciones que se realiza para mejorar el desempeño docente, que comprende diferentes estrategias, que se dan de diferentes formas ya sea de manera presencial y/o a distancia, donde se busca promover el desarrollo autónomo de la profesión docente y así contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

### **Capacidades del docente**

El vínculo con el contexto educativo hace que el docente muestre cualidades resolutivas en situaciones adversas. Demostrando cualidades adaptativas para generar aprendizajes significativos.

### **Capacidades y actitudes profesionales**

Son disposiciones que una persona tiene para realizar determinadas funciones dentro de un puesto de trabajo.

### **Formación de la carrera docente**

Es un proceso continuo, flexible y diversificado por el cual se busca desarrollar las competencias profesionales de los docentes que se encuentren en ejercicio.

### **Percepción de actores**

Es el sentir de recibir un servicio sea esta en forma indirecta o directa. Y puede comentar y dar una opinión sea favorable o desfavorable.

## **CAPÍTULO III**

### **DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACION**

La mística de la presente investigación es cualitativa, pues busca describir, analizar y conocer si el Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA, está fortaleciendo las capacidades de los docentes del distrito de Ambo, departamento de Huánuco, durante el año 2019. Incorporando descripciones variadas de los propios actores: para luego tener una mayor variedad de información, estos serán triangulados por medio de otra técnica de tipo cualitativa como la observación participante y además el uso de la documentación escrita como los informes respecto el aporte del acompañamiento pedagógico en los docentes, las capacidades profesionales desarrolladas y la percepción que tienen los actores, para así plantear medidas de mejora donde fortalezca la implementación.

#### **3.2 FORMA DE INVESTIGACIÓN**

La forma de investigación presentada es un estudio de caso porque está referido al caso concreto del PELA en la Unidad de Gestión Educativa Local de Ambo perteneciente a la Región Huánuco. Por ello los resultados, conclusiones recomendaciones son aplicables, solo a este caso. Sin embargo, algunos aspectos pueden ser aplicables para otros lugares con características similares.

### **3.3 UNIDADES DE ANÁLISIS**

Implementación del PELA en la Unidad de Gestión Educativa Local del distrito de Ambo.

### **3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN**

La investigación se ha realizado en base a fuentes de información primaria y secundaria.

#### **Las fuentes de Información primaria:**

- Equipo técnico del Acompañamiento Pedagógico.
- Acompañantes pedagógicos
- Docentes acompañados por el PELA
- Directivos de las Instituciones Educativas focalizadas por PELA
- Estudiantes
- Padres de familia.

#### **Fuentes de Información Secundaria.**

- Normatividad existente de Acompañamiento Pedagógico en Marco del PELA
- Protocolos del Acompañamientos Pedagógicos.
- Lineamientos técnicos de Asistencias Técnica en marco del PELA
- Reportes de monitoreo y acompañamiento pedagógico.

### **3.5 UNIVERSO**

Son las 64 Docentes, 8 Directivos, 10 Acompañantes Pedagógicos y todo el personal técnico de la Unidad de Gestión Educativa de Ambo del Programa PELA.

### 3.6 MUESTRA

La muestra está de acuerdo a la metodología de investigación. El tipo de muestra fue la muestra significativa.

**Cuadro N°03 Instituciones Educativas Focalizadas por le PELA.**

N°	NOMBRE DE LA I.E	N° DIRECTIVOS	N° DOCENTES NIVEL PRIMARIA	N° ESTUDIANTES
1	MANUEL GONZALES PRADA	01	8	60
2	32137 ALBERT EINSTEIN	01	6	40
3	SAN LORENZO	01	6	80
4	32133	01	8	60
5	JUAN JOSE CRESPO Y CASTILLO	02	17	85
6	JULIO BENAVIDES SANGUINETTI	02	19	240
<b>TOTAL</b>		<b>08</b>	<b>64</b>	<b>565</b>

Fuente: Plan de Acompañamiento Pedagógico UGEL-Ambo 2019

**Población:** Tipo de elementos o unidades de análisis que comprende.

La población objetiva está determinada por: - Personal del equipo de la Unidad de Gestión Educativa Local 20, equipo directivos y docentes de la Instituciones Educativas Focalizadas por PELA siendo un total de 72 personas.

#### **Método de muestreo**

La muestra ha sido elaborada por conveniencia y juicio según los mayores niveles de participación del programa **10 docentes** (con mayor grado de participación en el programa), junto a ello **2 especialistas** (del área de Gestión Pedagógica), **2 acompañantes pedagógicos** (trabajadores del programa PELA), y **2 padres** de familia. A todos ellos se logró recoger información significativa mediante entrevistas para posterior hacer una triangulación de la información.

#### **Tamaño de la muestra.**

- Para los docentes Acompañados por el PELA, la muestra será el 100% de una red educativa, es decir a **10 docentes** con mayor grado de participación.

- Para el caso del personal del equipo técnico de la Unidad de Gestión Educativa Local la muestra es de 40%, es decir, se eligió a **2 especialistas** de los 5 que existe en las áreas de gestión pedagógica.
- Para el caso personal del programa serán **2 acompañantes**, está es el del 100% es decir todo el personal contratado por la UGEL
- Para el caso de **2 padres** familia fueron elegidos por mayor número de participación dentro del programa.
- Para el caso de la muestra de docentes Acompañados por el PELA se tomará una muestra (n) aplicando la siguiente fórmula para universos finitos:

$$n = \frac{4 * N * p * q}{E^2, (N-1) + 4 * p * q}$$

n: tamaño de la muestra a calcular.

4: es una constante.

N: es el tamaño de la población.

p y q: son las probabilidades de éxito y fracaso para poblaciones finitas, por lo que  $p = \frac{1}{5}$  y  $q = \frac{4}{5}$

E: es el error seleccionado por el investigador.

Reemplazando  $N = 10$ ,  $E = 2$ ,  $p = \frac{1}{5}$ ,  $q = \frac{4}{5}$

$$n = \frac{4 * 10 * \frac{1}{5} * \frac{4}{5}}{2^2, (10-1) + 4 * \frac{1}{5} * \frac{4}{5}}$$

$$n = \frac{4 * 10 * 0.2 * 0.8}{4, (10-1) + 4 * 0.2 * 0.8}$$

$$n = \frac{32}{4, (10-1) + 4 * 0.2 * 0.8}$$

Por lo que la muestra en el caso de las Docentes Acompañados por el PELA será de 10.

**Método de discriminación de los elementos de la muestra. El método a utilizar será la muestra sistemática.**

La muestra se selecciona tomando en cuenta a cada población a investigar, ya que es preciso y necesario obtener información de todos estos actores en pro de poder determinar algunas estrategias de intervención, si fuera necesario, para determinar si el “Programa de Educación Logros de Aprendizaje” PELA, está fortaleciendo las capacidades de los docentes del distrito de Ambo, departamento de Huánuco, durante el año 2019

Para tener una certeza mayor en los datos se recurrió a fórmulas de universos finitos para definir el número de Docentes, y Directivos.

#### **PROCEDIMIENTO (TÉCNICAS) PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN.**

Se utilizó entrevistas semiestructuradas, aplicadas aplicada a **10 docentes** (con mayor grado de participación en el programa), junto a ello **2 especialistas** (del área de Gestión Pedagógica), **2 acompañantes pedagógicos** (trabajadores del programa PELA), y **2 padres** de familia. Siendo un total de **16 involucrados** directamente en el programa de Acompañamiento PELA 2019

**Cuadro N°04: Cronograma de trabajo de campo.**

Actividades	Técnica	Instrumento	Lugar	Mes 1				Mes 2				Mes 3					
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Coordinaciones con la Unidad de Gestión Educativa Local, para recoger información	Trámite documentario	Cartas, oficios	UGEL-Ambo	■													
Formulación de plan de trabajo. Recoger información	Mesa de trabajo	Plan	UGEL-Ambo		■												
Recojo y sistematización de la información	Encuesta Revisión documental	Cuestionario Guía	UGEL-Ambo		■												
Recojo y sistematización de información A	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	DOCENTE ACOMPAÑADO			■											
Recojo y sistematización de la información B	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	DOCENTE ACOMPAÑADO			■											
Recojo y sistematización de la información C	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	DOCENTE ACOMPAÑADO				■										
Recojo y sistematización de la información D	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS				■										
Recojo y sistematización de la información E	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS					■									
Recojo y sistematización de la información en el F	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	ESPECIALISTAS DE UGEL					■									
Recojo y sistematización de la información en el G	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	PADRES DE FAMILIA DE IE FOCALIZADAS						■								
Recojo y sistematización de información en el H	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	DIRECTIVOS DE LAS IE FOCALIZADAS							■							
Recojo y sistematización de la información I	Encuesta Revisión documental Entrevista SE	Cuestionario Guía de entrevista	ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS								■						
Análisis y redacción	Análisis integral	Informe	.....														■

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N°05: Plan de trabajo**

Etapas/Tasas	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Recolección de información</b>																																
Determinación de la muestra	■																															
Elaboración de los instrumentos y técnicas de recolección		■																														
Prueba piloto			■																													
Aplicación de técnicas. Recojo de información en campo				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																	
Ordenamiento de información recolectada															■	■	■	■														
<b>Procesamiento y análisis</b>																																
Codificación y categorización																						■	■									
Examen de consistencia de información recolectada																							■									
Procesamiento de información																								■	■							
Ordenamiento y cruces																									■							
Triangulación y análisis.																										■						
Contrastación con hipótesis y preocupaciones iniciales.																											■					
<b>Redacción</b>																																
Preliminar de análisis y propuesta de Gerencia Social																													■	■		
Revisión y retroalimentación																													■			
Versión final del informe																														■		

Fuente: Elaboración propia



**Cuadro N°05. Columna con vertebral con variables e indicadores**

Pregunta General	Preguntas Específicas	Objetivos Específicos	Variables	Indicadores
<p>¿En qué medida el Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA, está fortaleciendo las capacidades de los docentes del distrito de Ambo, departamento de Huánuco, durante el año 2019?</p>	<p>1.- ¿Cuáles son los aportes del “acompañamiento pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?</p>	<p><b>OE1.</b> Determinar y analizar el aporte del acompañamiento pedagógico en los docentes participantes del “Programa Logros de Aprendizaje” del nivel primario de la Educación Básica Regular, Provincia de Ambo 2019</p>	<p>1.1 <b>Acciones</b> que se realizan a través del acompañamiento pedagógico en los docentes participantes del Programa Logros de Aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de actividades de acompañamiento pedagógico y/o asistencia técnica. Grado de capacidad adquirida de docentes acompañados en el PELA; donde el Grado 1: Reconoce la importancia del acompañamiento pedagógico, el Grado 2: Incorpora aspectos de Acompañamiento Pedagógico en su quehacer, como: convocatoria, participación institucional, y el Grado 3: Implementa una Acompañamiento Pedagógico, a través de acuerdos específicos.</p>
			<p>1.2 Capacidades adquiridas por los docentes a partir del acompañamiento pedagógico recibido.</p>	

	<p>2.- ¿Qué capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?</p>	<p><b>OE2.</b> Identificar las capacidades profesionales de la carrera docente que se desarrollaron en el “Programa Logros de Aprendizaje” del nivel primario de la Educación Básica Regular, en la Provincia de Ambo 2019</p>	<p>2.1 Capacidad y actitudes de gestión institucional que se desarrollan en docentes acompañados por el PELA.</p> <p>2.2 Compromiso de articulación de especialistas del Ministerio de Educación y especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local en marco del “Programa de Logros de Aprendizaje”</p>	<p>Grado de capacidad y actitudes de docentes acompañados por el PELA; donde el Grado 1: Reconoce la importancia del acompañamiento pedagógico, el Grado 2: Incorpora aspectos de Acompañamiento Pedagógico en su quehacer, como: convocatoria, participación institucional, y el Grado 3: Implementa una Acompañamiento Pedagógico, a través de acuerdos específicos.</p> <p>Nivel de compromiso de articulación de especialistas del MINEDU y especialistas de la UGEL Ambo; Donde el Nivel 1: Incorporan el tema en sus presentaciones públicas, Nivel 2: Participan en las actividades de gestión interinstitucional, y Nivel 3: Lidera la articulación de las actividades interinstitucionales.</p>
	<p>3.- ¿Cuáles son las percepciones de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA?</p>	<p><b>OE3.</b> Conocer y analizar la percepción que tienen los principales actores, sobre la implementación del Programa Logros de Aprendizaje del nivel primario de la Educación Básica Regular, en la Provincia de Ambo 2019</p>	<p>3.1 Percepción que tienen los principales actores, sobre la implementación del “Programa Logros de Aprendizaje”.</p>	<p>Valoración de los usuarios respecto de los servicios recibidos; donde el Nivel 1: Insatisfacción de los servicios recibidos, el Nivel 2: Indiferencia de los servicios recibidos, y el Nivel 3: Satisfacción de los servicios recibidos.</p>

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N°06: Columna vertebral con fuentes e instrumentos**

<b>Preguntas Específicas</b>	<b>Variabes</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Técnicas de Investigación</b>
¿Cuáles son los aportes del acompañamiento pedagógico PELA en la formación de la carrera docente?	1.1 <b>Acciones</b> que se realizan a través del acompañamiento pedagógico en los docentes participantes del “Programa Logros de Aprendizaje”.	Porcentaje de actividades de acompañamiento pedagógico y/o asistencia técnica.	<b>Primaria:</b> Personal de las instituciones involucradas en el estudio. <b>Secundaria:</b> Documentos de diseño, evaluaciones e informes del programa	Entrevista estructurada (cuestionario)  Entrevistas tipo semiestructurada (Guía de entrevista)  Encuestas
	1.2 Capacidades adquiridas por los docentes a partir del acompañamiento pedagógico recibido.	Grado de capacidad adquirida de docentes acompañados en el PELA; donde el Grado 1: Reconoce la importancia del acompañamiento pedagógico, el Grado 2: Incorpora aspectos de Acompañamiento	<b>Primaria:</b> Personal de la instituciones educativas involucradas en el estudio	Notas de campo  Entrevistas tipo semiestructurada

		Pedagógico en su quehacer, como: convocatoria, participación institucional, y el Grado 3: Implementa una Acompañamiento Pedagógico, a través de acuerdos específicos.		
¿Qué capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?	2.1 Capacidad y actitudes de gestión institucional que se desarrollan en docentes acompañados por el PELA.	Grado de capacidad y actitudes de docentes acompañados por el PELA; donde el Grado 1: Reconoce la importancia del acompañamiento pedagógico, el Grado 2: Incorpora aspectos de Acompañamiento Pedagógico en su quehacer, como: convocatoria, participación	<b>Primarias:</b> Docentes, directivos de las instituciones involucradas.	Observación de visitas en aula  Entrevistas tipo semiestructurada  Grupos Focales

		institucional, y el Grado 3: Implementa una Acompañamiento Pedagógico, a través de acuerdos específicos.		
	2.2 Compromiso de articulación de especialistas del Ministerio de Educación y especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local en marco del “Programa de Logros de Aprendizaje”	Nivel de compromiso de articulación de especialistas del MINEDU y especialistas de la UGEL Ambo; Donde el Nivel 1: Incorporan el tema en sus presentaciones públicas, Nivel 2: Participan en las actividades de gestión interinstitucional, y Nivel 3: Lidera la articulación de las actividades interinstitucionales.	<b>Primarias:</b> Docentes, directivos de las instituciones involucradas.	Grupos Focales

<p>¿Cuáles son las percepciones de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA?</p>	<p>3.1 Percepción que tienen los principales actores, sobre la implementación del “Programa Logros de Aprendizaje”.</p>	<p>Valoración de los usuarios respecto de los servicios recibidos; donde el Nivel 1: Insatisfacción de los servicios recibidos, el Nivel 2: Indiferencia de los servicios recibidos, y el Nivel 3: Satisfacción de los servicios recibidos.</p>	<p><b>Primaria:</b> Personal de las instituciones involucradas en el estudio. <b>Secundaria:</b> Documentos de diseño, evaluaciones e informes del programa.</p>	<p>Encuestas</p>
--	---	---	--	------------------

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 07: Preguntas y variables**

<b>Preguntas Especificas</b>	<b>Variables</b>
¿Cuáles son los aportes del acompañamiento pedagógico PELA en la formación de la carrera docente?	1.1 Acciones que se realizan a través de un acompañamiento pedagógico en los docentes participantes del “Programa Logros de Aprendizaje”.
	1.2 Capacidades adquiridas por los docentes a partir del acompañamiento pedagógico recibido.
¿Qué capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?	2.1 Capacidad y actitudes de gestión institucional que se desarrollan en docentes acompañados por el PELA.
	2.2 Compromiso de articulación de especialistas del Ministerio de Educación y especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local en marco del “Programa de Logros de Aprendizaje”.
¿Cuáles son las percepciones de los principales actores socio educativos con relación al	3.1 Percepción que tienen los principales actores, sobre la implementación del “Programa Logros

servicio que ofrece el PELA?	de Aprendizaje”.
------------------------------	------------------

Fuente: Elaboración propia

### Cuadro N°08 Variables y definición

Variables	Definición
1.1 <b>Acciones</b> que se realizan a través del acompañamiento pedagógico en los docentes participantes del “Programa Logros de Aprendizaje”.	<b>Intensidad y suficiencia</b> la ejecución durante el proceso de acompañamiento pedagógico; en <b>talleres de actualización, microtalleres y visita en aula</b> ; formación de líderes pedagógicos y predisposición al cambio.
1.2 <b>Capacidades</b> adquiridas por los docentes a partir del acompañamiento pedagógico recibido.	Autonomía docente para la toma de decisión dentro del proceso de acompañamiento, con relación a su desarrollo profesional; <b>decisiones</b> que fueron tomadas sin injerencias externas.
2.1 <b>Capacidad y actitudes</b> de gestión institucional que se desarrollan en docentes acompañados por el PELA.	<b>Valoración</b> de los docentes del servicio de acompañamiento; <b>satisfacción</b> de los maestros sobre el Acompañamiento Pedagógico; <b>expectativas</b> de los docentes sobre Acompañamiento Pedagógico.



<p>2.2 <b>Compromiso</b> de articulación de especialistas del Ministerio de Educación y especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local en marco del Programa de Logros de Aprendizaje</p>	<p><b>Compresión</b> del significado de Acompañamiento Pedagógico y Enfoque Critico Reflexivo por parte de los especialistas del MINEDU y UGEL, <b>apreciación</b> sobre la misma; concreción o no de un <b>acompañamiento critico reflexivo</b> entre los docentes y las entidades impulsoras como el PELA.</p>
<p>3.1 <b>Percepción</b> que tienen los principales actores, sobre la implementación del “Programa Logros de Aprendizaje”.</p>	<p>Valoración de los especialistas, directivos, docentes y comunidad sobre el proceso de implementación del PELA; satisfacción de los actores educativos sobre resultados del PELA; Expectativas de los actores educativos frente al Acompañamiento Pedagógico y el PELA a futuro.</p>

Elaboración: Elaboración propia

**Cuadro N°09 : Variables – Indicadores**

Variables	Indicadores
1.1 <b>Acciones</b> que se realizan a través del acompañamiento pedagógico en los maestros participantes del “Programa Logros de Aprendizaje”	Porcentaje de actividades de acompañamiento pedagógico y/o asistencia técnica.
1.2 Capacidades adquiridas por los docentes a partir del acompañamiento pedagógico recibido.	Grado de capacidad adquirida de docentes acompañados en el PELA; donde el Grado 1: Reconoce la importancia del acompañamiento pedagógico, el Grado 2: Incorpora aspectos de Acompañamiento Pedagógico en su quehacer, como: convocatoria, participación institucional, y el Grado 3: Implementa una Acompañamiento Pedagógico, a través de acuerdos específicos.
2.1 Capacidad y actitudes de gestión institucional que se desarrollan en docentes acompañados por el PELA.	Grado de capacidad y actitudes de docentes acompañados por el PELA; donde el Grado 1: Reconoce la importancia del acompañamiento pedagógico, el Grado 2: Incorpora aspectos de Acompañamiento Pedagógico en su quehacer, como: convocatoria, participación institucional, y el Grado 3: Implementa una Acompañamiento Pedagógico, a

	través de acuerdos específicos.
2.2 Compromiso de articulación de especialistas del Ministerio de Educación y especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local en marco del “Programa de Logros de Aprendizaje”	Nivel de compromiso y articulación de especialistas del MINEDU y especialistas de la UGEL Ambo; Donde el Nivel 1: Incorporan el tema en sus presentaciones públicas, Nivel 2: Participan en las actividades de gestión interinstitucional, y Nivel 3: Lidera la articulación de las actividades interinstitucionales.
3.1 Percepción que tienen los principales actores, sobre la implementación del “Programa Logros de Aprendizaje”.	Valoración de los usuarios respecto de los servicios recibidos; donde el Nivel 1: Insatisfacción de los servicios recibidos, el Nivel 2: Indiferencia de los servicios recibidos, y el Nivel 3: Satisfacción de los servicios recibidos.
4.1 Características de la propuesta pedagógica de la implementación del servicio que ofrece el PELA.	Valoración de los usuarios respecto de los servicios recibidos; donde el Nivel 1: Insatisfacción de los servicios recibidos, el Nivel 2: Indiferencia de los servicios recibidos, y el Nivel 3: Satisfacción de los servicios recibidos.

Elaboración: Elaboración propia

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Siendo el programa PELA, una de las estrategias de mejora del desempeño docente reconocidas a nivel nacional, por fomentar el Acompañamiento Pedagógico como un medio de seguir fortaleciendo las competencias profesionales a los docentes en actividad pedagógica. En el recojo de la información fue mediante la entrevista semiestructurada donde a través de los actores sociales se pudieron identificar que en qué medida el “Programa de Educación Logros de Aprendizaje” PELA, está fortaleciendo capacidades de los docentes del distrito de Ambo, departamento de Huánuco durante el año 2019, analizando los aportes de un acompañamiento pedagógico del PELA, de la formación de la carrera docente, así como que capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario y cuales son la percepciones de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA.

La información que a continuación se presenta se ha organizado, considerando las preguntas y/o objetivos específicos de la tesis. Veamos cada una ellas.

#### **4.1 APORTES DE UN ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PELA. EN LA FORMACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.**

Se ha identificado previamente los contenidos técnicos que según la relevancia que tiene dentro del Acompañamiento Pedagógico del PELA, que contribuyen a la formación docente en servicio. Para lo cual presentaremos a continuación los aportes más significativos en tres componentes: **Autonomía docente, reflexión crítica docente y práctica pedagógica.** Vemos el siguiente cuadro.

**Cuadro Nro. 11:** Aportes de un “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente

<b>APORTES DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO</b>	<b>¿Durante el acompañamiento pedagógico usted asumió algún aporte del PELA?</b>	<b>¿Qué aporte asumió?</b>	<b>¿Cuáles son los aportes del “Acompañamiento pedagógico” en la formación de la carrera docente?</b>	<b>¿Qué más pone en práctica del acompañamiento pedagógico?</b>
SI	8			
NO	2			
No sabe / No opina	0			
Mejora de su práctica pedagógica		3		
Propicia la autonomía profesional		3		
Mejorar su desempeño docente		3		
Rol mediador		3		
Sistematizar mi labor docente		3		
Trabajo en equipo		2		
Estas a la vanguardia		2		
Autoevalúa			3	
Deconstrucción de la práctica docente			3	
Sistematizo mi labor docente			3	
Lecciones aprendidas			3	
Trabajo colaborativo			2	
Cuaderno de campo			2	
Mejora de la práctica pedagógica, para tener mejores logros de aprendizaje con los estudiantes				4
Aprendí estrategias para enseñar a estudiantes tanto en comunicación y matemática.				3
Estrategias de trabajo pedagógico y reflexión sobre su experiencia de aprendizaje en estudiantes				3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10*</b>	<b>10**</b>

Fuente: El cuadro elaborado por el autor en base a los datos recogidos en la entrevista.

\*Para la pregunta: ¿Cuáles son los aportes del AP (PELA) en la formación de la carrera docente?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

\*\* Para la pregunta: ¿Qué más pone en práctica del acompañamiento pedagógico?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

Por otra parte, es preciso resaltar que al momento de la investigación y durante el 2019 los lineamientos estaban centrado a un acompañamiento de servicio presencial dirigidos a los actores educativos.

Para comprender la autonomía docente impartida por el programa de Acompañamiento Pedagógico PELA dirigía a docentes nos muestra el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 12 Resumen de autonomía docente**

Frecuencia	Palabras o ideas central de la respuesta
	Mejora de su práctica pedagógica
	Propicia la autonomía profesional
	Mejorar su desempeño docente
	Rol mediador
	Sistematizar mi labor docente
	Trabajo en equipo
19*	Estas a la vanguardia

Fuente: El presente cuadro fue elaborado por el autor con la ayuda de la base de datos. \* Los entrevistados dieron más de una respuesta.

Como vemos en las ideas centrales del cuadro de los docentes entrevistados, afirman que el Acompañamiento Pedagógico les creó la confianza de ser autónomos en su labor como docente. Veamos algunos puntos como aporte el acompañamiento pedagógico en la autonomía docente.

Dentro de la planificación del Acompañamiento Pedagógico PELA señala:

La ejecución de una Plan de Acompañamiento Docente, tanto para individual e institucional donde ello también está las acciones de monitoreo, para así identificar avances en los objetivos (desempeño docente y autonomía profesional como institucional) (Acompañamiento Pedagógico 2018:33)

Esto significa, que el PELA promueve y fortalece la toma de decisiones en docentes acompañados. Es importante que el docente sea autónomo porque genera saber pedagógico (**práctica pedagógica**) y así tomar decisiones oportunas que benefician directamente a los estudiantes y a la comunidad.

Veamos algunas respuestas de los entrevistados referente a la autonomía docente.

[...] Como docente elabore mis propias sesiones de aprendizaje. Que luego compartí a la red donde trabajo (...)

Desarrolle mi programación curricular. Teniendo en cuenta la estructura actual. Y así puede identificar los procesos pedagógicos (...)

Como docentes pienso que el PELA me ayudo a mejora **mi desempeño docente**. Porque aprobé la evaluación de ascenso de la carrera magisterial (...) y también el PELA brinda muchas capacitaciones durante todo el año académico.

Para reforzar esta aseveración que indica los docentes, podemos relacionarlo con que está subrayada en la Ley N°24029 Ley del Profesorado, en su Artículo N°15 donde nos dice: “La inserción docente es la primera etapa de la formación del profesor en servicio. Donde tiene como propósito desarrollar la **autonomía profesional** y otras capacidades y competencias para que pueda cumplir plenamente las funciones de docencia, investigación y gestión educativa”.

El **trabajo en equipo**, es importante así lo dicen los entrevistados:

El trabajo colegiado a nivel de Instituciones Educativas no permite conocernos y evaluar siempre nuestro trabajo (...)

[...] Los círculos de interaprendizaje permite trabajar en forma organizada (...) y así llegamos a planificar bien las estrategias.

[...] El acompañante formaba círculos interaprendizaje donde exponíamos nuestras experiencias (...)

Como vemos el trabajo en equipo es importante para los docentes. Y con el apoyo del acompañante pedagógico se logró consolidar los círculos de interaprendizaje, que son reuniones donde se propicia el trabajo cooperativo, esta propuesta está dentro del programa de Acompañamiento Pedagógico.

#### Reflexión crítica docente

Según la competencia priorizados en el Acompañamiento Pedagógico (Minedu 2018:23) dice: “Reflexiona sobre su práctica” donde indica dos desempeños que son: a) Identificar que las características individuales propias que facilitan e obstaculizan un trabajo colaborativo en una institución educativa; con Grupos de Interaprendizaje Colaborativo GIA, y la Retroalimentación de Trabajo Colaborativo RTC, así como a sus propios estudiantes. b) Sistematizar experiencias de trabajo pedagógico y así tener las lecciones aprendidas.

En el siguiente cuadro veremos cómo estos desempeños se relacionan dentro de las entrevistas a los docentes. Realizando descripciones de las ideas centrales.

**Cuadro N° 13 Resumen de reflexión crítica**

<b>Frecuencia</b>	<b>Palabras o ideas central de la respuesta</b>
16*	Autoevalúa
	Deconstrucción de la práctica docente
	Sistematizo mi labor docente
	Lecciones aprendidas
	Trabajo colaborativo
	Cuaderno de campo

Fuente: Cuadro elaborado por el autor a base a los datos recogidos en la entrevista. \* Los entrevistados dieron más de una respuesta.



El realizarse la **autoevaluación profesional**, es prioritario en la labor docente. En lo cual una cultura de labor colegiado, dirigida por un equipo que cumple las competencias que indica el Marco del Buen Desempeño Directivo<sup>3</sup>: “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su I.E. basada en la colaboración mutua, la **autoevaluación profesional** y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” (MINEDU, 2016). Estos desempeños consideran lo que dicen los docentes entrevistados como:

[...] El PELA desarrolla la reflexión crítica durante la visita en aula, donde me sentí fortalecido y acompañado. En lo cual me enseñaron estrategias metodológicas donde puse en práctica en aula (...) También compartí mis estrategias a los colegas de la red educativa.

Durante las visitas de aula el acompañante siempre me estimulo mi labor como docente propiciando la reflexión crítica. (...)

[...] Cuando recibía las visitas aula tenía la oportunidad de crear mis propias estrategias (...)

La deconstrucción, es la indagación de preguntas donde lleva al docente a una autoevaluación y autocrítica. Y gracias al dialogo reflexivo estimula al docente a profundizar su experiencia y conocimiento. La Deconstrucción:<sup>4</sup> “Se constituye como una invitación a la indagación crítica sobre la práctica educativa, es el paso indispensable para proceder a su transformación” (MINEDU, 2018). Los entrevistados refieren a esto lo siguiente:

[...] Hago que mis estudiantes reflexión de lo que aprendieron durante la jornada de clases (...)

[...] El realizar la retroalimentación en la elaboración de sesiones de aprendizaje para los estudiantes me permite mejorar mi práctica pedagógica.

---

<sup>3</sup> Compromiso Escolar y Plan Anual de trabajo de la I.E. – MINEDU.2016

<sup>4</sup> Acompañamiento Pedagógico 2018

La sistematización, es un acto de expresar la producción intelectual basada en la reflexión para la identificación de errores, aciertos, y desafíos que genera la labor docente. Esta sistematización es expresada en un registro como lo es el cuaderno de campo o cuaderno anecdótico donde podemos registrar los hechos vividos. Vemos algunas respuestas de los que fueron entrevistados para ver la relación:

[...] En los círculos de interaprendizaje aprendimos utilizar instrumentos como: rúbrica, cuaderno de campo y tipos de prueba (...)

[...] Con el acompañamiento aprendí utilizar cuaderno de campo (...) y organizar la producción de los estudiantes en portafolios (...)

Las lecciones aprendidas, en la labor docente que muestra como el cuaderno de campo y portafolio sistematizan y extraen información relevante. Donde la retroalimentación es para compartir lo bueno que se hizo y lo que está por mejorar. Como vemos las lecciones aprendidas en el Acompañamiento Pedagógico (2018) es el reconocimiento de la labor pedagógica del maestro observado, en lo cual las ideas son la práctica demostrativa en cada visita y así seguir logrando mejores desempeños según el Marco del Buen Desempeño Docente. Presentamos algunos textos donde están relacionadas a las lecciones aprendidas en las visitas del Acompañamiento Pedagógico.

[...] El PELA promueve las buenas prácticas docente (...) realizando reportes en forma periódica con la estrategia día del logro (...)

[...] Las buenas prácticas docente se socializan en los círculos de interaprendizaje (...) Estas reuniones fortalecieron mis relaciones profesionales (...)

El **trabajo colaborativo**<sup>5</sup>, es responsabilidad de las Instituciones Educativas donde “Promover el trabajo colaborativo entre profesores de

---

<sup>5</sup> RVM N°88-2020 MINEDU “Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del

la misma Institución Educativa para mejorar el proceso de enseñanza”.  
(MINEDU, 2020) Vemos lo que nos dice algunos docentes:

[...] No siempre nos reunimos con los colegas (...) con la presencia del acompañante llegamos a aprender (...) y así mejore mi labor como docente.

[...] Las reuniones del PELA, fueron planificadas donde participan yo y mis colegas de la Institución (...) trabajo fue coordinado entre el acompañante pedagógico y docente (...)

El **cuaderno de campo**, es una herramienta de categorización de acciones pedagógicas, el registro de hechos permitirá fortalecer su práctica docente. El categorizar la información en el cuaderno de campo, es parte de Investigación Acción:<sup>6</sup> “Cuando recolectamos datos es útil tener a mano un Cuaderno de campo para anotar las observaciones, reflexiones e ideas que se nos van ocurriendo a medida que avanzamos en la investigación” (MINEDU, 2019;76). Referente a este punto los entrevistados responden lo siguiente:

[...] El cuaderno de campo, es un medio pedagógico que ayuda a los acompañantes pedagógicos a realizar su asesoría (...)

[...] Cuando el acompañante observaba mi clase siempre redacta en un cuaderno de campo (...) la forma de realizar el registro son los hechos (...)

Como vemos el cuaderno de campo es una herramienta que se está promoviendo en el Programa de Educación Logros Aprendizaje y esto es saludable.

### Práctica pedagógica

Con referente a la práctica pedagógica es que ocho docentes entrevistados afirman que el aporte del acompañamiento fue

---

servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19”  
<sup>6</sup> MINEDU (2019) “La escuela que investiga Una herramienta para implementar procesos de investigación-acción participativa en educación” Pág.76

significativo. Y dos docentes indica que el acompañamiento no aportó en su formación docente. Pero leamos algunos testimonios sobre aportes del acompañamiento que manifiestan:

(...) asumí mi reflexión para transformar mi práctica pedagógica. Para tener mejores logros de aprendizaje. Donde mis estudiantes se sintieron felices por los logros, así como sus padres.

(...) mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Y así que van a mejorar su rendimiento académico.

Aprendí estrategias para enseñar a estudiantes tanto en comunicación y matemática (...) esto me sirvió para seguir mejorando como docente (...)

La práctica pedagógica individual de un docente mediante la observación; ello se relaciona con los desempeños del programa, ello abarca la formación continua de maestros de la forma individual hasta la colectiva y ello conlleva a la siguiente competencia:

- Competencia 2: "Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión".  
**(MINEDU 2018;08)**

Como vemos esta competencia que desarrolla el PELA coincide con las afirmaciones de los entrevistados. Donde afirman que mejoraron su práctica pedagógica, y así desarrollaron estrategias que benefician al estudiante.

El conocer estrategias es importante, así lo dicen los docentes:

[...] Aprendí estrategias para enseñar a estudiantes tanto en comunicación y matemática (...)

[...] Planifico mis estrategias a basado en situaciones problemáticas y comunicativas, generando así aprendizajes (...)

[...] Aprendí estrategias referentes a Tecnología de la Información, para la enseñanza aprendizaje en aulas multigrado (...)

Como hemos leído los aportes del “Acompañamiento Pedagógico” del PELA en la formación de la carrera es que: Propicia la autonomía docente partiendo de la práctica pedagógica, así como también propicia la reflexión crítica de labor docente y así mejorar la metodología pedagógica para tener mejores logros de aprendizaje.

#### **4.2 CAPACIDADES Y ACTITUDES PROFESIONALES DE LA CARRERA DOCENTE QUE DESARROLLARON EN EL PELA DEL NIVEL PRIMARIO DE LA EBR**

El desarrollar capacidades y actitudes de maestros acompañados del programa de Acompañamiento Pedagógico PELA. Según la Resolución Viceministerial N°104-2020<sup>7</sup> desarrolla cinco competencias. Pero no indica capacidades específicas que tiene el acompañamiento, pero si cuenta con once desempeños para medir el logro del acompañamiento pedagógico.

En la presente descripción de esta investigación nos centraremos en las capacidades y actitudes profesionales que nos brinda el PELA como son: **gestión escolar, la retroalimentación en la labor docente y valor profesional docente.**

---

<sup>7</sup> Resolución Viceministerial N° 104-2020-MINEDU

**Cuadro N° 13 Resumen de capacidades y actitudes**

Frecuencia	Palabra o idea central de la respuesta	Categoría
14	Conocimientos y Habilidades	Fortalece mis capacidades de gestión escolar.
	Gestión de clima escolar.	
	Estrategias para evaluar	
	Diseña sesiones de aprendizaje	
12	Propicia la autorregulación	Fomenta la retroalimentación como metodología de enseñanza aprendizaje.
	Fomenta las relaciones personales	
	Crea situaciones de aprendizaje	
	Propone evidencias de aprendizaje	
	La retroalimentación de estudiantes	
10	Empatía	Fortalece mis valores profesionales como es la empatía, liderazgo y tolerancia.
	Reflexión	
	Predisposición	
	Cooperativo	
	Democráticas	
	Solidaridad	
	Cooperación	
	Ser eficiente.	

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador a base a los datos recogidos en la entrevista.

#### La gestión escolar

Es la organización de la enseñanza aprendizaje que garantiza una eficiente gestión escolar, y así lograr que los estudiantes logren una confianza al logro de su rendimiento escolar.

Aquí se encontró respuestas de los entrevistados en los siguiente:

[...] Elaboro mi planificación teniendo en cuenta las características de mis estudiantes. En lo cual preparo materiales estructurados y no estructurados (...)

Fomento un clima de confianza gracias a la visita del acompañante pedagógico (...)

[...] La rúbrica es parte de la evaluación formativa (...) y aprender en equipo crea confianza en los estudiantes.

El desarrollar **conocimientos y habilidades** de los profesores, se genera cuando plantea situaciones de aprendizaje que a futuro se convierten en un aprendizaje significativo y así el estudiante confronta lo aprendido. Entonces podemos decir que el acompañamiento pedagógico ha desarrollado la siguiente capacidad: ***Planifica la enseñanza aprendizaje apelando a las características propias de los estudiantes y contexto donde se desenvuelve.***

[...] Las sesiones de aprendizaje trabajas con el acompañante permitieron generar saberes (...)

[...] La situación de aprendizaje en las sesiones crea conocimientos (...)

El crear un **clima escolar**, es la confianza que tiene el estudiante a expresar lo que siente y piensa durante el desarrollo de la clase. Aquí podemos proponer la siguiente capacidad: ***Utiliza estratégicamente variados recursos que generan seguridad en los educandos.*** A esto vemos lo que dicen los entrevistados:

[...] vemos que el acompañamiento pedagógico genera espacios de confianza (...) yo trabajo la autoestima de los estudiantes.

El clima era favorable en las reuniones de red. (...) Porque así compartimos nuestras experiencias.

**Estrategias para evaluar**, es el aprender a dar un juicio de valor teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje (evaluación formativa) la capacidad sugerida es: ***Elabora y usa estrategias en marco de la evaluación formativa.*** Ahora veamos lo que dijeron los entrevistados:

[...] La evaluación formativa es el proceso (...) Porque así compartimos nuestras experiencias.

[...] La evaluación formativa es el proceso (...) donde se crea vínculos de aprendizaje.

**El diseñar de sesiones de aprendizaje**, es la conexión conjunta de actividades que generan aprendizajes con sustento significativo. Aquí proponemos la siguiente capacidad: ***Elaborar y usa sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta la programación curricular.***

[...] El AP me enseñó a crear sesiones de aprendizaje (...) también elaborar materiales educativos.

[...] Cuanto inicio el acompañamiento no tenía claro su propósito, pero luego comprender que el crear sesiones de aprendiza está dentro de la planificación

Entonces la **gestión escolar**, es ser un gestor educativo porque genera conocimiento, gestiona buen clima, crea estrategias formativas y diseña sesiones de aprendizaje. A esto también hemos propuesto capacidades a tener en cuenta en el Acompañamiento Pedagógico para los periodos venideros.

La retroalimentación en la labor docente.

En el PELA, se considera la retroalimentación docente es un proceso de dialogo donde se intercambian saberes en forma espontánea y que la formulación de interrogantes para un dialogo reflexivo para generar conocimientos que cambien a un pedagógica más eficiente.

En lo cual el docente acompaña al estudiante en un proceso formativo y comprende su modo de pensar y valora sus productos y a la vez autorregula su aprendizaje de los estudiantes. En la presente investigación llegamos a ver estas ideas centrales referido a la retroalimentación en la labor docente como es: ***Propicia la autorregulación, fomenta las relaciones personales, crea situaciones de aprendizaje, propone evidencias de aprendizaje y retroalimenta a estudiantes.*** Leamos algunos testimonios productos de la entrevista.



[...] Aprendí diversas estrategias en las cuales entendí lo importante que es que es compartir con otros colegas (...) estas reuniones fueron fomentadas por el acompañante pedagógico.

[...] No siempre se toma decisiones correctas en la elaboración de la programación curricular (...) cuando planificaba las actividades con el acompañante se necesitaba elaborar un listado de fortalezas y desaciertos que estos vinculaba unas horas extra (...)

[...] En mi planificación curricular se consideró las situaciones de aprendizaje para genera intereses en los estudiantes (...) No todo lo planificado se cumplía en el acompañamiento pedagógico.

[...] Las evidencias que socializábamos en las reuniones programadas con los estudiantes fue significativo (...) La planificación estaba centrado en analizar evidencias de los estudiantes.

Entendamos ahora cada idea central referido a la retroalimentación que nos permitirá conocer la presente investigación.

El desarrollo de la **autorregulación** en los estudiantes, es primordial porque permitirá tener ciudadanos democráticos y los docentes acompañados los saben. Referido este tema leamos algunos escritos de los docentes entrevistados.

[...] El desarrollar competencias en estudiantes fue un reto (...) el participar en los talleres formativos comprendí lo importante que es impulsar la autoestima, la autorregulación y el autoconcepto (...)

[...] Las sesiones de aprendizaje realiza la autoevaluación (...) llegue a participar en un taller formativo.

La planificación del acompañamiento pedagógico se centra en diagnóstico de los estudiantes (...) fomentemos espacios inter aprendizaje (...)

En cuanto a las **relaciones personales**, que se da en el acompañamiento pedagógico fomenta la vida en la comunidad donde el docente enseña los principios de comunicación y respeto a los demás. Aquí encontramos estas respuestas:

En las visitas de aula el acompañante pedagógico participo con estrategias participativas (...) los estudiantes participan sin temor por la confianza que tiene.

**Situaciones de aprendizaje**, es la acción problemática que presenta el profesor para generar interés en los estudiantes para crear el razonamiento y la creatividad. En la visita de aula, se da un encuentro de dos expertos pedagógicos; que uno de ellos genera acompañamiento y asiste con información significativa para que el docente acompañado crea situaciones de aprendizaje significativos. Así también lo afirma los entrevistados dando la siguiente respuesta:

El plan de acompañamiento tiene en cuenta los desempeños (...) las situaciones generan conocimiento en los estudiantes (...)

**Las evidencias de aprendizaje**, son productos tangibles e intangibles en lo cual muchas veces se analizan para la toma de decisiones en forma correcta.

[...] Elaborar mi portafolio personal aprendí dentro del acompañamiento pedagógico (...) leer las evidencias genera información relevante.

La **retroalimentación en estudiantes**, en el acompañamiento define así “En varias oportunidades asociamos la retroalimentación, como un espacio de enseñanza. ¿Qué significa ello? Que cuando en la labor docente se descubre información relevante de las acciones del estudiante como: habrá aprendido algo, habrá sido importante lo desarrollado y que si aportara a la sociedad donde vive. Eso nos indica Guskey, en el 2007; citado por Martínez Rizo. MINEDU (2018). Como vemos en nuestra investigación dice:

[...] Con el acompañamiento no solo desarrollo contenidos sino también los procesos de aprender y entender al otro (...)

[...] Nuestra labor como docentes se centra en propiciar una evaluación formativa (...) en la labor como docentes siempre retroalimentar

Como vemos el fomentar la retroalimentación como metodología de enseñanza aprendizaje, sedita en una capacidad de desarrollo docente. Apoyándose con la autorregulación como medio de autoreconocimiento de la labor docente, también fortalecer las relaciones personales, así también propone evidencias de aprendizaje y retroalimenta a los estudiantes.

El valor profesional docente.

Aquí no referimos a la escucha activa para comunicarse efectivamente entre sus pares para el trabajo efectivo en equipo. Veamos cuanto aporte el acompañamiento.

[...] Participe en diversas capacitaciones y talleres programado por el PELA (...) el trabajo en redes educativas permite socializar nuestras experiencias.

Según las respuestas planteadas por nuestro entrevistados las ideas centrales son: **Empatía, reflexión, predisposición, cooperativo, democráticas, solidaridad, cooperación y ser eficiente.** Como vemos la participación activa dentro del acompañamiento pedagógico genero estas respuestas.

Los indicado estar relacionado con la competencia N°6 que desarrolla el PELA en donde dice: “Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del PEI para que genere aprendizajes de calidad” (MINEDU,2018)

La empatía, docente es la capacidad ver a los ojos de los estudiantes para ver más allá de las calificaciones. Pensamos que si se consolida con el acompañamiento. También está la reflexión, como un medio en donde es una pausa para seguir meditando nuestro accionar pedagógico. No se lograría una adecuada reflexión si no se generaba predisposición en las visitas desarrolladas por el acompañante pedagógico. En estas visitas planificadas existió predisposición y cooperación mutua por parte de los docentes acompañados. Sabemos que nuestra educación fomentar una democracia, con solidaridad y cooperación; y el acompañamiento no es la excepción. En uno de los objetivos de Acompañamiento Pedagógico es promover la autonomía y el servicio eficiente que esto conlleva a beneficio de los educandos.

Como vemos en la investigación en acompañamiento pedagógico, está contribuyendo a una gestión escolar correcta y esto es provechoso para la comunidad. A ello también se suma que realizando un feedback en forma correcta inspira la enseñanza aprendizaje perdurable y si a ello también le acompaña valores profesionales lo hacen libre porque genera profesionalismo en la labor encomendada.

#### **4.3. PERCEPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES, DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL “PROGRAMA LOGROS DE APRENDIZAJE” DE DOCENTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, EN LA PROVINCIA DE AMBO.**

La percepción impartida de los principales actores dentro del programa PELA se da en tres ideas centrales como: **Promover aprendizajes a partir de necesidades e intereses de la comunidad educativa, experiencias pedagógicas y planificación curricular.**

**Cuadro N° 14 Resumen de percepciones**

<b>Frecuencia</b>	<b>Palabra o idea central de la respuesta</b>	<b>Categoría</b>
<b>19</b>	Manejo de conocimientos en estrategias de comprensión lectora y matemática según el currículo nacional.	Promueve procesos de aprendizaje a partir de las necesidades e interés de la comunidad educativa
	Aprendiendo a elaborar diagnósticos, para identificar demandas y necesidades de los educandos para proponer soluciones.	
	Desarrolla la observación y registro con caracterización en el cuaderno de campo donde ello evidencia de registro de los estudiantes.	
	Interactuó desarrollando capacidades y habilidades comunicativas para una mejor convivencia con la comunidad educativa.	
	Promuevo el liderazgo y trabajo en equipo involucrando a la comunidad educativa.	
	Elaboración de materiales didácticos según las necesidades y contexto.	
	Contribuye a la integración activa de la comunidad educativa con encuentros y jornadas realizadas.	
<b>15</b>	Fortalece y ayuda a los docentes a estar actualizados y capacitados mediante talleres y visitas de aula.	Fomenta el intercambio de experiencias pedagógicas como medio de reflexión de la práctica pedagógica.
	Intercambio de experiencias entre docentes.	
	Propone nuevas estrategias pedagógicas dirigidas a los estudiantes y que se debería masificar para otros docentes.	
	Propicia a los docentes la reflexión y pensamiento crítico.	
<b>14</b>	Planteando y diseñando sesiones de aprendizaje en forma coherente	Mejora la planificación curricular eficientemente utilizando el enfoque critico reflexivo
	Sistematizando experiencias de aprendizaje sobre práctica pedagógica	
	Utilizar estrategias de escucha activa para la comunicación asertiva.	
	Deconstrucción del proceso enseñanza aprendizaje	
	Manejar mis emociones escuchar a los demás y crear climas positivos en aula.	

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador a partir de la base de datos de los entrevistados.

Los resultados nos muestran que la percepción que tiene los actores del programa PELA es positivo. Para comprender mejor esta parte explicaremos cada idea central.

#### **4.3.1. Promover aprendizajes a partir de intereses y necesidades de la comunidad educativa.**

Los docentes manifiestan que al identificar las fortalezas y necesidades que tiene una comunidad educativa es primordial para el trabajo eficiente. También en esta interacción se da las siguientes respuestas:

- a) Manejo de conocimientos en estrategias de comprensión lectora y matemática según el currículo nacional.
- b) Aprendiendo a elaborar diagnósticos teniendo en cuenta las necesidades y demandas de los educandos
- c) Desarrolle la observación y el reporte en el cuaderno de campo acompañado de evidencias de los estudiantes.
- d) Interactuó desarrollando capacidades y habilidades comunicativas para una mejor convivencia con la comunidad educativa.
- e) Promuevo el liderazgo y trabajo en equipo involucrando a la comunidad educativa.
- f) Elaboración de materiales didácticos según las necesidades y contexto.
- g) Contribuyo en la integración activa de la comunidad educativa tanto en los encuentros y las jornadas desarrollas.

Los procesos de aprendizaje se da gracias al interés que tienen los estudiantes. El realizar un buen diagnóstico por parte del docente. Puede generar actividades significativas y el acompañamiento pedagógico contribuyo a eso. Así lo podemos leer:

[...] El elaborar un diagnóstico situacional (...) la labor pedagógica mejora.

[...] El aprender nuevas herramientas pedagógicas (...) como la rúbrica, nos permite evaluar en forma correcta (...) también el cuaderno de campo es parte de los registros de aprendizaje.

Como vemos el comprender y realizar un análisis de la comunidad hace tomar decisiones correctas. Por esto se nos hace indispensable que en acompañamiento pedagógico se elabore un diagnóstico real elaborando árbol de problemas en forma correcta, cumpliendo con los pasos correctos y así cumplir con las necesidades y demandas de la comunidad educativa.

#### **4.3.2. Experiencias pedagógicas.**

Es el acto de aprender de la realidad esto nos enseña que más estemos en contacto con la realidad social más aprenderemos. Equipo directivo de Instituciones Educativas entrevistados concuerdan en los siguientes puntos sobre cómo les brindó apoyo formativo el PELA.

- a) Fortalece y ayuda a los docentes a estar actualizados y capacitados mediante talleres y visitas de aula.
- b) Intercambio de experiencias entre docentes.
- c) Propone nuevas estrategias pedagógicas dirigidas a los estudiantes y que se debería masificar para otros docentes.
- d) Propicia a los docentes la reflexión y pensamiento crítico.

Veamos como describieron las entrevistas referidas a experiencias pedagógicas.

[...] El enfoque del acompañamiento pedagógico es el enfoque crítico reflexivo (...) participativo colaborativo de un contexto real.

[...] El PELA nos mantiene actualizados (...) es participativo y colaborativo.

[...] Fueron efectivas las estrategias planteadas por el PELA. Así logre consolidar mi experiencia de aprendizaje. (...)

[...] Las estrategias que recuerdo del PELA, es la visitas en aula, talleres, círculos de interaprendizaje y los talleres grandes.

La investigación educativa, siempre se basa en experiencias de aprendizaje porque ello refleja saberes reales. Las experiencias pedagógicas, parte de situaciones

reales para generar conocimientos nuevos. Y que cuando estas experiencias se socializan en los talleres de capacitación se tiene logros de aprendizaje y fue esta acción que desarrollo el acompañamiento pedagógico.

#### **4.3.3. Mejora de la programación curricular.**

En los docentes acompañados indican que el promover aprendizajes a partir de necesidades e intereses de la comunidad educativa, es por lo contribución que recibió como:

- a) Elaborar sesiones de aprendizaje en forma coherente
- b) Sistematizo su experiencia de aprendizaje
- c) La comunicación asertiva
- d) Deconstrucción del proceso enseñanza aprendizaje
- e) Manejo de emociones

Como vemos la percepción que tienen los especialistas de la UGEL es favorable, veamos algunos testimonios referidos a estos puntos.

[...] En los talleres impartidos por el PELA aprendí planificar mis clases (...) en los microtalleres fueron significativos (...) reaprendí muchas cosas.

[...] El sistematizar nuestras experiencias en los círculos de interaprendizaje genera conocimientos.

[...] La contribución que hizo el PELA en mi escuela, lo que recuerdo es tener una programación curricular acorde a lo que propone el MED a cada región.

La planificación curricular en el acompañamiento pedagógico tiene un peso significativo. Por ello que los docentes acompañados afirman que una adecuada planificación les permite elaborar materiales e insumos que generan aprendizajes significativos en los estudiantes. Las actividades planificadas por los docentes impulsan la metodología para que generan atención constante en los estudiantes. También el elaborar sesiones de



aprendizaje es una forma de sistematizar experiencias de aprendizaje, que sirve como una planificación estrategia dentro del acompañamiento pedagógico. Y cuando ocurre esto está realizando una deconstrucción de la práctica pedagógica del docente.

Como se lee el acompañamiento docente contribuye a una de la comunidad educativa porque parte del contexto y tiene en cuenta las demandas de la localidad donde se encuentra la Institución Educativa. A esto también le suma que entre más dialogo e intercambio de experiencias exista mayor autoaprendizaje genera en los docentes acompañados y así consolida un mejor logro de aprendizajes. Lo dicho nos hacer ver que el acompañamiento pedagógico cuenta con una acreditación social dentro del magisterio.



## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

##### 5.1.1. FORTALECIMIENTO DEL “PROGRAMA DE EDUCACIÓN LOGROS DE APRENDIZAJE” A LA CARRERA DOCENTE.

El fortalecimiento del programa de “Acompañamiento Pedagógico” del PELA, y sus formas de intervención como: talleres, círculos de interaprendizaje y visitas en aula. Lograron **un grado alto** de consolidación de las capacidades docentes como: Planifica y diseña sesiones de aprendizaje que presenta alta demanda cognitiva con diversas actividades con propósitos de generar aprendizaje en la programación curricular.

El plantear situaciones problemáticas y comunicativas con evidencias de aprendizaje definiendo criterios de evaluación en su programación curricular. Elabora estrategias de trabajo colegiado para la comunicación asertiva con su comunidad educativa realizando trabajo colaborativo. Sistematiza propuestas de enseñanza aprendizaje a nivel docentes y comunidad educativa. Pone en práctica el enfoque crítico reflexivo y colaborativo a partir de la docencia educativa. El reconoce necesidades y demandas de la comunidad educativa proponiendo estrategias formativas como trabajo colegiado, talleres con la comunidad y acompañamiento institucional. Elabora instrumentos para la enseñanza aprendizaje como rubricas, lista de cotejo y pruebas tipo evaluación censal. Elaboran materiales educativos contemplando las necesidades cognitivas de aprendizaje de los estudiantes en marco de un enfoque por competencias. Propicia la autosuperación en sus estudiantes e identificando las necesidades que regulan la formación estudiantil.

Como vemos las capacidades que fomenta por el programa PELA son significativas y están fortaleciendo la carrera docente.

### 5.1.2. APORTES DE UN “ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO”

El equipo del “Acompañamiento Pedagógico” del Programa de Educación Logros de Aprendizaje posee **un grado** de solvencia teórica y práctica para **propiciar la autonomía** docente, y así mejora su desempeño docente. El programa propicia bien la autonomía se hace necesario precisar este desempeño como: monitorear los avances y productos de los estudiantes mediante una plataforma virtual, también verificar la adaptación de la actividades planificadas y ejecutadas mediante un aplicativo, y por ultimo como logro la sostenibilidad de su autonomía en los docentes acompañados. Es preciso también reconocer como influye el acompañante pedagógico en el logro de la autoevaluación por ser el actor directo en el proceso de intervención del programa. También el programa reconocer y valorar el cambio de actitud del docente acompañado porque se muestra comprometido con acción formativa del estudiante; por ello se hace necesario elabora desempeños específicos de autonomía docente y a la ves elaborar un marco lógico referido a la misma.

Por otra parte, también está que el **PELA propicia la reflexión crítica en la labor como docente**, así lo afirman el 100% de entrevistados. Este enfoque propuesto por el Acompañamiento es el ser críticos y reflexivos de todo actuar como docente; es el de construir a partir de la labor docente. La praxis de espacios de reflexiva y crítica aún está en proceso de consolidación, pero el programa inicio con actividades que fomentan dicha reflexión crítica en su labor como docente por ello el programa de Acompañamiento Pedagógico fomenta lecciones aprendidas.

El Acompañamiento Pedagógico está en dar énfasis a la planificación curricular y el aporte significativo en la **mejora de la labor docente con estrategias metodológicas** de las áreas curriculares. Para que se logre interiorizar dichas estrategias en el acompañamiento se utilizó las siguientes cadenas formativas como: visita de profesores en aula (8), reunión de trabajo colegiado (3), grupo de interaprendizaje (4), y talleres de actualización (2). El factor que ha limitado es la centralización de las reuniones, es decir docentes abandonaban el aula de clases por asistir a las capacitaciones programadas por PELA. A esto **es necesario** descentralizar las acciones formativas considerando la programación de cada

Institución Educativa o cada docente. Es deseable también contar con comunidades educadoras o espacios de sistematización de la labor docente. A ello también sumarlo el uso de la plataforma de Perueduca, por tener herramientas interactivas de uso metodológico.

### **5.1.3. DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACTITUDES EN EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO**

Las capacitaciones dirigidas a los docentes han **fortalecido las capacidades de gestión escolar**, esto es bueno porque ha generado conocimiento, habilidades, clima en aula, evaluación formativa y elaboración de unidades didácticas. Como vemos la gestión escolar en el PELA se desarrolla en forma favorable.

El PELA, tiene su prioridad en el desarrollar cinco competencias según la RM N° 104-2020 en el numeral 5.2.4. Estas competencias en mención no tienen capacidades específicas a desarrollar en docentes. Por lo cual presentamos como propuesta algunas capacidades: *Planifica el aprendizaje para la enseñanza, partiendo de las características de estudiantes y el contexto donde se desenvuelve, utiliza estratégicamente variados recursos que generan seguridad en los educandos, Elabora y usa estrategias en marco de la evaluación formativa, Elaborar y usa las sesiones para el aprendizaje que se insertan a las necesidades de aprendizaje de la programación curricular y propicie la autorregulación, fomenta las relaciones personales, crea situaciones de aprendizaje, propone evidencias de aprendizaje y retroalimenta a estudiantes.*

Efectivamente el PELA fomenta la **retroalimentación como metodología de enseñanza aprendizaje**. Se está consolidando la evaluación formativa como indica el Ministerio de Educación por no tener experiencias propias de retroalimentación en educación básica regular.

El programa asegura el fortalecimiento de **valores profesionales como la empatía, liderazgo y tolerancia**. Así lo afirman en general los docentes entrevistados. Como vemos estos principios reflejan la vocación que tienen los docentes. Por ello el programa de Acompañamiento para que sea sostenible las actitudes de liderazgo y

tolerancia en el docente cuenta con equipo de profesionales con habilidades blandas para así lograr el valor profesional ejecutados en los talleres vivenciales.

#### **5.1.4. PERCEPCIONES DE LOS MAESTROS SOBRE EL SERVICIO DEL “ACOMPañAMIENTO PEDAGOGICO”.**

El equipo involucrado está convencido que el **PELA está promoviendo aprendizajes** con la caracterización de cada estudiante identificando necesidades e intereses pedagógicas.

Esto es reflejo que si es aceptado el PELA como estrategia formativa docente. Donde incluye las características propias de la comunidad como: análisis de portafolio, calendario comunal, materiales educativos y reflexión de evaluación censales de estudiantes. Para lograr dicho fin el programa desarrolla trabajo formativo en la elaboración de instrumento de autoevaluación institucional relacionado al contexto rural. Así se realizará un análisis real de las necesidades de las Institución Educativa y comunidad educativa.

Dentro del Acompañamiento Pedagógico también **fomenta el intercambio de experiencias pedagógicas como medio de reflexión de la práctica pedagógica.** Es aquí donde el maestro expresa su sentir referido a lo que hace bien y lo que aún le falta por aprender. Estas reuniones que se conoce como “Jornadas de reflexión” plasmados mediante círculos de interaprendizaje o grupos de interaprendizaje se nutren de la vasta experiencia de los docentes. En esta misma reunión que se plasme hitos de aprendizaje de las docentes vistas como un paso de la Investigación aplicada a los estudiantes. Y así consolidarlo y sistematizarlo para presentarlo en forma anual plasmado en publicaciones como son los libros de carácter pedagógico investigativo.

Al considerar que la forma de acompañamiento pedagógico aporta y contribuye a una mejor labor de la **planificación curricular de forma eficientemente es porque se utilizó el enfoque critico reflexivo.** Al parecer es porque los docentes identifican las potencialidades adquiridas dentro y fuera del acampamiento pedagógico. Por otra parte, el acompañamiento identifica que aún está en camino la metodología de trabajo de la cogestión de aprendizaje es decir que sea el docente que genere articulación entre los integrantes de la red y se inmiscuya en la gestión

pública a nivel regional y local para así evitar los informes que solo llega a una dependencia.



## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTAS DE MEJORA Y RECOMENDACIÓN**

#### **PLAN DE DESARROLLO DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PELA (2021 - 2023)**

##### **6.1 Objetivo General**

Mejorar la calidad de diagnóstico del servicio del “Acompañamiento Pedagógico” del Programa de Educación Logros de Aprendizaje PELA para logro de desempeño docente.

##### **6.2 Prioridades**

- Fortalecer la fase de diagnóstico teniendo en cuenta el contexto rural de la Institución Educativa.
- Elaborar un plan de acción de “Acompañamiento Pedagógico” a nivel institucional e individual a partir de una autoevaluación formativa del docente, así como del estudiante.
- Contar evidencias cualitativas pedagógicas de alcance nacional de las Instituciones Educativas Acompañadas (contexto rural) para conocer el avance y progreso de los estudiantes y maestros sobre dimensiones pedagógicas e investigativas.
- Fortalecer las comunidades de aprendizaje mediante un aplicativo, centrado en el logro de desempeños de los Docentes.
- Desarrollar políticas de incentivos a los docentes que participan en jornadas de trabajo extra a su labor y a los que realizan investigación de hecho comprobado.
- Promover la cogestión educativa realizando encuentros semestrales y anuales para consolidar el aprendizaje e involucrando a las autoridades locales.

### **6.3 Enfoques transversales**

El plan se nutre gracias a cuatro enfoques claves que son: el enfoque de desarrollo humano, enfoque de género, enfoque intercultural y enfoque ambiental.

#### **Enfoque de derechos humanos,**

Este enfoque tiene su origen en los derechos humanos y que el desarrollo humano está a base internacional. Aquí es donde el programa PELA, busca una equidad formativa a niño y niñas de la educación primaria de contexto rural acompañándolos de inicio y fin de la enseñanza aprendizaje. Es así que por ello en el enfoque de desarrollo humano consiste analizar las desigualdades que existe entre un estudiante de contexto urbano y rural para así fortalecer las competencias de la comunidad escolar (padre de familia, docentes y estudiante) y que esta comunidad beneficiaria no se quede atrás.

La ejecución del programa PELA, está bajo el principio de derechos humanos como son: los principios de igualdad, equidad, participación, no a la discriminación, y rendición de cuentas por ser un presupuesto por resultados. Los planes del programa se centran en desarrollo de capacidades a los beneficiarios que son: padres de familia, estudiantes y docentes; todo desenvuelven en un territorio con características propias.

#### **El enfoque de género,**

El conocer el enfoque de género garantiza la equidad de los derechos entre los humanos y aplica medidas que no reproduzcan estereotipos en ninguna circunstancia. En el programa PELA, se logró identificar que la mujer tiene mayor rol protagónico en el acompañar en la educación de sus hijos(as) pese a las limitaciones formativas. Ya ellas participan con mayor significatividad en las reuniones, talleres y visitas programadas por el programa mostrando un uso eficiente del tiempo pese a las diversas tareas. Por ello el programa crea condiciones de desarrollo e integración familiar antes, durante y después. Pese a este esfuerzo aún está en proceso de mitigación la desigualdad y responsabilidad con el varón. Por ello es necesario no pensar en igualdad, sino en crear condiciones



de desarrollo para así mitigar el pensamiento machista o discriminatorio a las nuevas generaciones.

**Enfoque intercultural,**

Se trata de aceptarnos los unos a los otros con un pensamiento reflexivo crítico que lo que hacemos y pensar que entre más diverso somos más aprendizaje se va generar en pocas palabras es “diversidad dentro de la diversidad” para lo cual el presente plan creará espacios y para generar conocimientos locales para soluciones locales, valorando el cosmos del territorio.

El presente enfoque desarrollará encuentros de dos o más grupos culturales y el trabajo siempre será sinérgico como horizontal; quitando el complejo de superioridad entre una u otra cultura. El diálogo en este enfoque es prioridad, ello les permite el respeto intercultural y ver a la diversidad como una oportunidad de crecer; todo ello nos permitirá crecer como seres humanos.

**Enfoque ambiental,**

El pensar en nuestro planeta es pensar el futuro. Y buscar el equilibrio una necesidad. A ello el formar hábitos se hace una necesidad. Como sabemos en la actualidad existe un desequilibrio en todo nuestro sistema ambiental. Para lo cual necesitamos empezar a concientizar y ejercer actividades claras desde el rol docente, como ejemplo podemos mencionar lo siguiente: Primero planificar actividades de aprendizaje donde este en mención el cuidado de la tierra mediante proyectos productivos de reusó de materiales, segundo forma brigadas locales que van a ser remuneradas por crear espacios de concientización ambiental y como tercer aspecto es realizar la cogestión con autoridades locales para calendarizar acciones de preservativas de preservación del medio ambiente.

Como vemos tenemos la tarea específica de desarrollar en la escuela actividades y talleres significativos para el docente en la preservación del medio ambiente. Y con ellos se garantizará los hábitos de cuidado del ambiente a las generaciones futuras.

#### **6.4 Estrategias planteadas en relación a prioridades.**

##### **a. Rediseñar el diagnóstico situacional para propiciar la autonomía docente**

Los resultados obtenidos, nos proponen lo siguiente:

- Elaborar un árbol de problemas teniendo en cuenta la autonomía docente.
- Elaborar matriz FODA de la Instituciones Educativa como parte de la autoevaluación
- Elaborar desempeños específicos de la labor docente
- Crear un mapa de progreso referido al desempeño docente.

##### **b. Potencializar la labor docente mediante la reflexión pedagógica.**

Contar con un cuaderno de narraciones reflexivas de la práctica docente. Promover las experiencias de aprendizaje relevantes en comunidades educativas como Perueduca.

Para que el docente consolide sus lecciones aprendidas elaborar un portafolio virtual y así ver le progreso cuanto llevo a aportar.

Crear un parlamento economica

##### **c. Efectivizar las estrategias metodológicas del acompañamiento mediante herramienta tecnológicas**

- Procesamiento de la información con Microsoft® Project esto en la planificación
- Sistematización de la ejecución de estrategias de enseñanza aprendizaje mediante las herramientas google DRIVE
- Compartir experiencias de aprendizaje mediante el Windows Movie Maker
- Manejo de redes sociales educativas como youtube y otros

##### **d. Efectivizar la cogestión a nivel de gobierno local**

- Elaborar planes de articulación con autoridades locales
- Establecer actividades significativas con la participación de autoridades locales y regionales.

- Formar grupos interdisciplinario para festejo del día del logro de aprendizajes.

**e. Fortalecimiento de la gestión escolar con aplicativos contemporáneos**

- Elaborar la planificación curricular teniendo en cuenta la riqueza cultural, religiosa e historia de una comunidad elaborando un calendario comunal acorde a los criterios de aprendizaje.
- Diseñar sesiones aprendizaje producto de un trabajo cooperativo.
- Crear espacios de confianza en la comunidad educativa donde interviene el “Acompañamiento pedagógico” elaborando rótulos de motivación para el desarrollo del territorio.

**f. Potencializar la integridad profesional del docente rural, reconociéndolo en forma oportuna.**

- Crear encuentros de saberes productivos dirigidos a docentes de contexto rural.
- Estimulación y reconociendo en forma semestral a los docentes que contribuyeron a la formación de estudiantes.
- Crea espacio académico como simposios, coloquios y/o congresos centrado en el desarrollo de su propia investigación.

**g. Fomentar la gestión de aprendizaje mediante intereses y necesidades de la comunidad educativa.**

- Crear jornadas y encuentros de padres de familia. Para conocer y saber que demanda la familia sobre la educación que desean sus hijos.
- Realizar un evaluación psicolingüístico y sociolingüístico para identificar las necesidades formativas de los estudiantes.
- Formar grupos multidisciplinario para crear y sistematizar oportunidades que tiene una comunidad educativa para así fomentarlo como paradigma de una educación contemporánea.

#### **h. Potencializar las experiencias de aprendizaje de contexto rural.**

- Elaborar una matriz de necesidades formativas referido a “investigación Acción” para docentes
- Fortalecer las competencias investigativas elaborando un plan de acción referido a una experiencia de aprendizaje.
- Elaborar un cronograma de actividades para la socialización de avance de registro de Investigación Acción.
- Potencializar las experiencias de aprendizaje socializando los logros de la Investigación Acción.
- Elabora un libro de experiencias de Aprendizaje a base de la Investigación Acción.
- El fomentar vipdata centrado en experiencias de aprendizaje, con una visión investigativa.

#### **i. Desarrollar políticas de incentivo a docentes comprometidos con la Educación.**

- Crear mesas de trabajo dirigidos a docentes que reciben Acompañamiento Pedagógico, para identificar puntos críticos de la forma de trabajo colegiado, visitas de aula y talleres formativos.
- El reconcomiendo no económico por las horas de trabajo extra. Más por lo contrario que sea un reconocimiento al desempeño de la carrera publicación, por creación intelectual.
- Crear murales de felicitación y de agradecimiento de los docentes que generaron aportes en diferentes niveles de organización educativa.

### **6.5 Recomendaciones.**

- Recomendamos que el programa PELA desarrolle la cogestión intersectorial, es decir que los informes del resultado deben ser conocidos por las autoridades locales relacionados al sector educativo y como otros sectores. Para así plantear alternativa que busque el bienestar de la comunidad.

- Fortalecer al programa PELA con la labor educativa poniendo en práctica una educación más comunitaria, es decir que valore a la comunidad como agente de cambio y no como agente rural que necesita ser alfabetizado.
- Desarrollar en el programa PELA diseños investigativos que beneficien a la comunidad rural con presupuesto de subvención para mejorar el servicio educativo.
- Fortalecer las jornadas formativas de los participantes del Programa PELA siendo esta presupuestadas es decir que cada intervención debe ser remunerada a todos los agentes que generan cambio.
- Crear estándares de una educación rural comunitaria para afrontar las necesidades contemporáneas y así mejorar el desempeño docente, estudiante y padres de familia.



## ANEXOS

### Anexo N°01 DOCENTE ACOMPAÑADO ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA N°01

Apellidos y nombre: ..... Fecha: .....

Cargo: .....

Estimado (a) maestro, invito a usted a esta entrevista sobre el “Acompañamiento Pedagógico”, para ello le pido que responda con mucha sinceridad a todas las preguntas. Agradezco el tiempo permitido.

¿Cuáles son los <b>aportes</b> del “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?	<b>Aportes</b>
--	----------------

¿Cuáles son los aportes del “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?

¿En qué consiste el “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?

¿Cuáles son las principales acciones que se implementan a través del PELA?

¿Qué es lo que se busca mejorar con las acciones que se implementan a través del PELA?

¿En qué consiste el “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?

¿Quiénes participan en las acciones que se implementan a través del PELA?

¿Cuáles son las <b>percepciones</b> de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA?	<b>Percepciones</b>
--	---------------------

¿Usted siente que las acciones que se implementan a través del “Acompañamiento Pedagógico” PELA están contribuyendo en la formación de la carrera docente?

SI	NO	NO SABE/ NO OPINA
¿Por qué?		

¿Cuáles son los <b>aportes</b> del “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?	<b>Aportes</b>
--	----------------

¿Son suficientes las capacitaciones que se imparten a través del PELA?

SI	NO	NO SABE/ NO OPINA
¿por qué?		

¿Durante el Acompañamiento Pedagógico usted asumió algún aporte del PELA?

Si	No	No sabe / No opina
¿Cuáles fueron?		

¿Cuántos **talleres** de capacitación **asistió** durante el proceso de Acompañamiento Pedagógico de PELA?

a) 1 talleres de capacitación al año	b) 2 talleres de capacitación al año	b) Ninguna talleres de capacitación al año
Si no asistió a ningún taller de capacitación ¿Cuál fue el motivo que no asistió a los talleres?.....		

¿Cuáles son las <b>percepciones</b> de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA?	<b>Percepciones</b>
--	---------------------

Durante los **talleres** de capacitación y actualización, sintió que contribuyó la temática desarrollada en su formación docente

Si	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		

¿Cuántos **visitas de aula recibió** durante el proceso de “Acompañamiento Pedagógico” del PELA?

De 1 a 3 visitas de al año.	De 3 a 6 visitas de al año.	De 6 a 9 visitas de al año	Ninguna visita al año

Fue de su interés las temáticas desarrolladas durante las **visitas en aula**.

Si	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		

¿Qué <b>capacidades y actitudes</b> profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?	<b>Capacidades y actitudes</b>
---	--------------------------------

Durante la **visita de aula** usted asumió algún compromiso de su práctica pedagógica.

Si	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		

¿Cuáles son los <b>aportes</b> del “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente?	<b>Aportes</b>
--	----------------

Recuerda usted ¿Cuál es el enfoque del Acompañamiento Pedagógico?

Si	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		



¿Qué <b>capacidades y actitudes</b> profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?	<b>Capacidades y actitudes</b>
---	--------------------------------

Recuerda usted ¿Qué actitudes desarrolló con el Acompañamiento Pedagógico durante el periodo de ejecución PELA?

Si	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		

¿Cuáles son las <b>percepciones</b> de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA?	<b>Percepciones</b>
--	---------------------

Fueron efectivas las estrategias metodológicas implementadas por el PELA.

Si	No	No sabe / No opina
¿Por qué?		

¿Qué <b>capacidades y actitudes</b> profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?	<b>Capacidades y actitudes</b>
---	--------------------------------

¿Cuánto cambio su práctica pedagógica luego de la intervención del programa PELA?

Nada	Poco	Bastante	Mucho
¿Por qué?			

¿Puede usted recomendar al programa PELA, para el desarrollo de la carrera docente?

SI	NO	NO SABE/ NO OPINA
¿Por qué?		

¿Qué <b>capacidades y actitudes</b> profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?	<b>Capacidades y actitudes</b>
---	--------------------------------

¿Cómo pone en práctica el aporte del Acompañamiento Pedagógico en trabajo con estudiantes?

¿Considera que el Acompañamiento Pedagógico (PELA), contribuyó al trabajo con estudiantes?

SI	NO	NO SABE/ NO OPINA
¿Por qué?		

¿Qué <b>capacidades y actitudes</b> profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?	<b>Capacidades y actitudes</b>
---	--------------------------------

¿Qué competencias cree usted, que desarrollo el programa de Acompañamiento Pedagógico (PELA)?

¿Creó usted que mejoro su desempeño como docente mediante el Acompañamiento Pedagógico?

SI	NO	NO SABE/ NO OPINA
¿Cómo?		

## Anexo N°02 TABLAS INTEGRADAS

### A) Cuadro Nro. 1 Aportes del “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente.

APORTES DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	¿Durante el acompañamiento pedagógico usted asumió algún aporte del PELA?	¿Qué aporte asumió?	¿Cuáles son los aportes del “Acompañamiento Pedagógico” en la formación de la carrera docente?	¿Qué más pone en práctica del acompañamiento pedagógico?
SI	8			
NO	2			
No sabe / No opina	0			
Mejora de su práctica pedagógica		3		
Propicia la autonomía profesional		3		
Mejorar su desempeño docente		3		
Rol mediador		3		
Sistematizar mi labor docente		3		
Trabajo en equipo		2		
Estas a la vanguardia		2		
Autoevalúa			3	
Deconstrucción de la práctica docente			3	
Sistematizo mi labor docente			3	
Lecciones aprendidas			3	
Trabajo colaborativo			2	
Cuaderno de campo			2	
Mejora de la práctica pedagógica, para tener mejores logros de aprendizaje con los estudiantes				4
Aprendí estrategias para enseñar a estudiantes tanto en comunicación y matemática.				3
Estrategias de trabajo pedagógico y reflexión sobre su experiencia de aprendizaje en estudiantes				3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10*</b>	<b>10**</b>

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador en base a los datos recogidos en campo.

\*A la pregunta: ¿Cuáles son los aportes del AP (PELA) en la formación de la carrera docente?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

\*\* Para la pregunta: ¿Qué más pone en práctica del acompañamiento pedagógico?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

**B) Cuadro Nro. 2** Capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente que se desarrollaron en el Acompañamiento Pedagógico.

	¿Qué capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron con el PELA?	¿Cómo pone en práctica el aporte del AP?	¿Qué actitudes desarrolló con el Acompañamiento Pedagógico durante el periodo de ejecución de PELA?
Conocimientos y Habilidades	4		
Gestión de clima escolar.	4		
Estrategias para evaluar	3		
Diseña sesiones de aprendizaje	3		
Propicia la autorregulación		3	
Fomenta las relaciones personales		3	
Crea situaciones de aprendizaje		2	
Propone evidencias de aprendizaje		2	
La retroalimentación de estudiantes		2	
Empatía			2
Reflexión			2
Predisposición			1
Cooperativo			1
Democráticas			1
Solidaridad			1
Cooperación			1
Ser eficiente.			1
<b>TOTAL</b>	<b>10*</b>	<b>10**</b>	<b>10***</b>

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador a base de la entrevista.

\*Para la pregunta: ¿Qué capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron con el PELA?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

\*\*Para la pregunta: ¿Cómo pone en práctica el aporte del AP?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

\*\*\*Para la pregunta: ¿Qué actitudes desarrolló con el Acompañamiento Pedagógico durante el periodo de ejecución de PELA?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

**C) Cuadro Nro.3. a) Percepciones de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el acompañamiento pedagógico.**

<b>PERCEPCIONES ACOMPañAMIENTO PEDAGOGICO.</b>	<b>¿Contribuyo el acompañamiento pedagógico en su labor como docente?</b>	<b>SI ¿Cómo?</b>	<b>No ¿Cómo?</b>
SI	<b>10</b>		
NO	0		
No sabe / No opina	0		
Manejo de conocimientos en estrategias de comprensión lectora y matemática según el currículo nacional.		3	
Aprendiendo a elaborar diagnósticos identificando necesidades y demandas de alumnos		3	
Desarrolle la observación y el reporte en el cuaderno de campo de las evidencias de los estudiantes.		3	
Interactuó desarrollando capacidades y habilidades comunicativas para una mejor convivencia con la comunidad educativa.		3	
Promuevo el liderazgo y trabajo en equipo involucrando a la comunidad educativa.		3	
Elaboración de materiales didácticos según las necesidades y contexto.		2	
Contribuyo a la participación activa de los integrantes de la comunidad en jornadas y encuentros desarrolladas.		2	
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10*</b>	<b>0</b>

Fuente: Cuadro desarrollado por el autor a base de la información recogida en la entrevista.

\*Para la pregunta: ¿Contribuyo el acompañamiento pedagógico en su labor como docente?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

**D) Cuadro Nro.4. b) Opinión sobre el servicio de acompañamiento pedagógico**

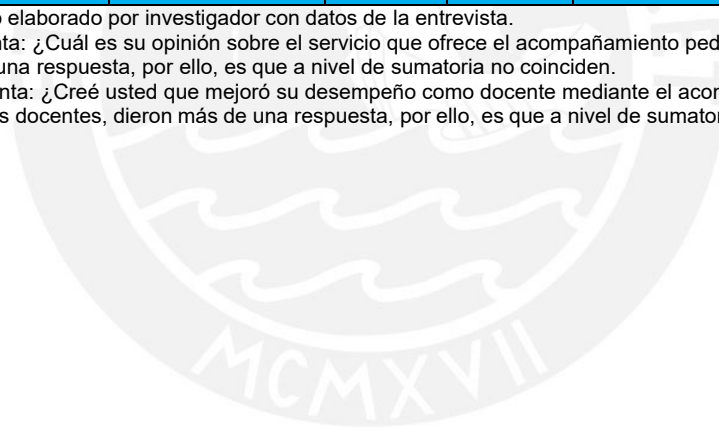
<b>PERCEPCIONES ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO.</b>	¿Cuál es su opinión sobre el servicio que ofrece el acompañamiento pedagógico?	Positiva ¿Por qué	Negativa ¿Por qué?	¿Creé usted que mejoró su desempeño como docente mediante el acompañamiento pedagógico?	Si ¿Cómo?	No
SI	10					
NO	0					
No sabe / No opina	0					
Fortalece y ayuda a los docentes a estar actualizados y capacitados mediante talleres y visitas de aula.		4				
Intercambio de experiencias entre docentes.		4				
Propone nuevas estrategias pedagógicas dirigidas a los estudiantes y que se debería masificar para otros docentes.		4				
Propicia a los docentes la reflexión y pensamiento crítico.		3				
Positiva					10	
Negativa						0
No sabe / No opina						0
Planteando y diseñando sesiones de aprendizaje en forma coherente				3		

Sistematizando experiencias de aprendizaje sobre práctica pedagógica				3		
Utilizar estrategias de escucha activa para la comunicación asertiva.				3		
Deconstrucción del proceso enseñanza aprendizaje				3		
Manejar mis emociones escuchar a los demás y crear climas positivos en aula.				2		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10*</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10**</b>	

Fuente: Cuadro elaborado por investigador con datos de la entrevista.

\*Para la pregunta: ¿Cuál es su opinión sobre el servicio que ofrece el acompañamiento pedagógico?, los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.

\*\*Para la pregunta: ¿Creé usted que mejoró su desempeño como docente mediante el acompañamiento pedagógico? los docentes, dieron más de una respuesta, por ello, es que a nivel de sumatoria no coinciden.



**E) Cuadro Nro. 4 Categorización de la información**

¿Cuáles son los aportes del “Acompañamiento Pedagógico” PELA en la formación de la carrera docente? (**Aportes**)

<b>Frecuencia</b>	<b>Palabra o idea central de la respuesta</b>	<b>Categoría</b>
19	Mejora de su práctica pedagógica	Propicia la autonomía docente
	Propicia la autonomía profesional	
	Mejorar su desempeño docente	
	Rol mediador	
	Sistematizar mi labor docente	
	Trabajo en equipo	
	Estas a la vanguardia	
16	Autoevalúa	Propicia mi reflexión crítica en la labor como docente.
	Deconstrucción de la práctica docente	
	Sistematizo mi labor docente	
	Lecciones aprendidas	
	Trabajo colaborativo	
10	Cuaderno de campo	Mejoré mi práctica pedagógica con estrategias metodológicas de área curriculares.
	Fortalecer la labor pedagógica, para afianzar los logros de aprendizaje en estudiantes.	
	Aprendí estrategias para enseñar a estudiantes tanto en comunicación y matemática.	
	Estrategias de trabajo pedagógico y reflexión sobre su experiencia de aprendizaje en estudiantes	

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador a base de la entrevista.

<b>REGUNTA</b>	<b>Frecuencia</b>
Propicia la autonomía docente	19
Propicia mi reflexión crítica en la labor como docente.	16
Mejore mi práctica pedagógica con estrategias metodológicas de área curriculares.	10

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador a base de los datos recogidos en la entrevista.



**F) Cuadro Nro. 5 Categorización de la información**

¿Qué capacidades y actitudes profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el AP (PELA) del nivel primario de la EBR? (**Capacidades y actitudes**)

<b>Frecuencia</b>	<b>Palabra o idea central de la respuesta</b>	<b>Categoría</b>
14	Conocimientos y Habilidades	Fortalece mis capacidades de gestión escolar.
	Gestión de clima escolar.	
	Estrategias para evaluar	
	Diseña sesiones de aprendizaje	
12	Propicia la autorregulación	Fomenta la retroalimentación como metodología de enseñanza aprendizaje.
	Fomenta las relaciones personales	
	Crea situaciones de aprendizaje	
	Propone evidencias de aprendizaje	
	La retroalimentación de estudiantes	
10	Empatía	Fortalece mis valores profesionales como es la empatía, liderazgo y tolerancia.
	Reflexión	
	Predisposición	
	Cooperativo	
	Democráticas	
	Solidaridad	
	Cooperación	
Ser eficiente.		

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador con datos de la entrevista.

<b>REGUNTA</b>	<b>Frecuencia</b>
Fortalece mis capacidades de gestión escolar.	14
Fomenta la retroalimentación como metodología de enseñanza aprendizaje.	12
Fortalece mis valores profesionales como es la empatía, liderazgo y tolerancia.	10

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador con datos de la entrevista.

**G) Cuadro Nro. 5 Categorización de la información ¿Cuáles son las percepciones de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA? (Percepciones)**

<b>Frecuencia</b>	<b>Palabra o idea central de la respuesta</b>	<b>Categoría</b>
<b>19</b>	Manejo de conocimientos en estrategias de comprensión lectora y matemática según el currículo nacional.	Promueve procesos de aprendizaje a partir de las necesidades e interés de la comunidad educativa
	Aprendiendo a elaborar diagnósticos valorando necesidades formativas de los estudiantes.	
	Desarrolle la observación y el registro de hechos pedagógicos en el cuaderno de campo de los estudiantes.	
	Interactuó desarrollando capacidades y habilidades comunicativas para una mejor convivencia con la comunidad educativa.	
	Promuevo el liderazgo y trabajo en equipo involucrando a la comunidad educativa.	
	Elaboración de materiales didácticos según las necesidades y contexto.	
	Contribuyo en la participación conjunta de los integrantes de la comunidad tanto en encuentros y jornadas realizadas.	
<b>15</b>	Fortalece y ayuda a los docentes a estar actualizados y capacitados mediante talleres y visitas de aula.	Fomenta el intercambio de experiencias pedagógicas como medio de reflexión de la práctica pedagógica.
	Intercambio de experiencias entre docentes.	
	Propone nuevas estrategias pedagógicas dirigidas a los estudiantes y que se debería masificar para otros docentes.	
	Propicia a los docentes la reflexión y pensamiento crítico.	
<b>14</b>	Planteando y diseñando sesiones de aprendizaje en forma coherente	Mejora la planificación curricular eficientemente utilizando el enfoque critico reflexivo
	Sistematizando experiencias de aprendizaje sobre práctica pedagógica	
	Utilizar estrategias de escucha activa para la comunicación asertiva.	
	Deconstrucción del proceso enseñanza aprendizaje	
	Manejar mis emociones escuchar a los demás y crear climas positivos en aula.	

Fuente: Cuadro elaborado por el investigador a base de los datos de la entrevista.

<b>REGUNTA</b>	<b>Frecuencia</b>
Promueve procesos de aprendizaje a partir de las necesidades e interés de la comunidad educativa	19
Fomenta el intercambio de experiencias pedagógicas como medio de reflexión de la práctica pedagógica.	15
Mejora la planificación curricular eficiente teniendo en cuenta las tecnologías de la información.	14

**Anexo N°03 MATRIZ INTEGRADA**

Pregunta Específica N°1	Variable	Preguntas referidas a los actores involucrados En este ejemplo se ha seleccionado a los BENEFICIARIOS del programa	Indicadores																		
¿Cuáles son los <u>aportes</u> del acompañamiento pedagógico PELA en la formación de la carrera docente?	<u>Aportes</u>	<p>1. ¿Cómo contribuyo el AP, en su formación profesional?</p> <p>2. ¿Durante el Acompañamiento Pedagógica usted asumió algún aporte del PELA?</p> <table border="1" data-bbox="669 553 1451 656"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> <td>No sabe / No opina</td> </tr> <tr> <td colspan="3">¿Cuáles fueron?</td> </tr> </table> <p>3. ¿Qué estrategias metodológicas desarrollo en el proceso de “Acompañamiento” del PELA?</p> <p>4. ¿Cuántos talleres formativos de capacitación asistió durante el proceso de AP del PELA?</p> <table border="1" data-bbox="678 859 1442 1045"> <tr> <td>a) 1 talleres de capacitación al año</td> <td>b) 2 talleres de capacitación al año</td> <td>b) Ninguna talleres de capacitación al año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>5. ¿Cuántas visitas de aula recibió durante el proceso de AP del PELA?</p> <table border="1" data-bbox="678 1148 1446 1252"> <tr> <td>De 1 a 3 visitas de al año.</td> <td>De 3 a 6 visitas de al año.</td> <td>De 3 a 6 visitas de al año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Si	No	No sabe / No opina	¿Cuáles fueron?			a) 1 talleres de capacitación al año	b) 2 talleres de capacitación al año	b) Ninguna talleres de capacitación al año				De 1 a 3 visitas de al año.	De 3 a 6 visitas de al año.	De 3 a 6 visitas de al año				<p>1. Tipo de aporte.</p> <p>2. Opinión de aportes del PELA</p> <p>3. Numero de estrategias aprendidas</p> <p>4. N° de talleres de capacitación</p> <p>5. N° de visitas en aula.</p> <p>6. Opinión sobre AP</p> <p>7. Grado de compromiso</p> <p>8. Grado de aporte de talleres da actualización</p> <p>9. Grado de aporte de visitas en aula</p> <p>10. Opinión sobre el aporte del PELA</p>
Si	No	No sabe / No opina																			
¿Cuáles fueron?																					
a) 1 talleres de capacitación al año	b) 2 talleres de capacitación al año	b) Ninguna talleres de capacitación al año																			
De 1 a 3 visitas de al año.	De 3 a 6 visitas de al año.	De 3 a 6 visitas de al año																			

		<p>6. ¿Conoce usted el protocolo del Acompañamiento Pedagógico del PELA?</p> <p>7. Durante la visita de aula usted asumió compromisos para fortalecer la labor pedagógica.</p> <p>8. Durante los talleres de actualización, sintió que contribuyó la temática desarrollada en su formación docente.</p> <p>9. Fue de su interés las temáticas desarrolladas durante las visitas en aula.</p> <p>10. ¿Considera que el PELA, contribuye al desarrollo de su carrera docente?</p>	
<p>¿Qué <u>capacidades</u> y <u>actitudes</u> profesionales de la carrera docente se desarrollaron en el PELA del nivel primario de la EBR?</p>	<p><u>Capacidad</u> es _____ y <u>actitudes</u></p>	<p>1. ¿Qué competencias de la carrera docente desarrolla el programa PELA?</p> <p>2. ¿Qué desempeños fomenta en carrera docente el programa PELA?</p> <p>3. ¿Cuál es el enfoque del AP?</p> <p>4. ¿Qué actitudes fomenta el AP durante el periodo de ejecución del programa PELA?</p>	<p>1. N° de competencias</p> <p>2. N° de desempeños</p> <p>3. Opinión del AP</p> <p>4. Grado de compromiso</p>
<p>¿Cuáles son las</p>	<p><u>Percepcio</u></p>	<p>1. ¿Puede usted recomendar al programa PELA, para el desarrollo</p>	<p>1. Valoración</p>

<p><u>percepciones</u> de los principales actores socio educativos con relación al servicio que ofrece el PELA?</p>	<p><u>nes</u></p>	<p>de la carrera docente? 2. ¿De qué manera a participado en el programa PELA? 3. ¿Cuál es su opinión del programa PELA? 4. Fueron efectivas las estrategias metodológicas implementadas por el PELA. 5. ¿Cuánto cambio su práctica pedagógica luego de la intervención del programa PELA? 6. ¿Cree usted que fue eficaz las formas de intervención del PELA?</p>	<p>2. Tipo percepción 3. Opinión 4. Opinión 5. Percepción del PELA 6. Percepción</p>
---	-------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia.



## REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA

### AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- 2019 *Objetivos estratégicos*. Consulta: 20 de agosto de 2019  
<https://www.agenciaeducacion.cl/nosotros/objetivos-estrategicos/>

### EL PERUANO

- 2019 “Presupuesto 2019 para educación se incrementó en 11%”. *El Peruano*. Lima, 27 de enero. Consulta: 10 agosto de 2019. <https://elperuano.pe/noticia-presupuesto-2019-para-educacion-se-incremento-11-75127.aspx>

### EL PERUANO

- 2018 “Avances y desafíos en la educación” *El Peruano*. Lima, 16 de julio. Consulta: 10 agosto de 2019. <https://elperuano.pe/noticia-avances-y-desafios-la-educacion-68244.aspx>

### GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO

- 2018 *Proyecto educativo regional Huánuco 2018-2028. Indicadores educativos*. Consulta: 15 de agosto de 2019  
[https://drive.google.com/file/d/1fPIFECqqcriWecskEeu1b3\\_NBdvyrHcl/view](https://drive.google.com/file/d/1fPIFECqqcriWecskEeu1b3_NBdvyrHcl/view)

### INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

- 2018 PERÚ: El estado de políticas públicas docentes: *Estado de la política docente*. Perú. Pp.17. Consulta: 08 agosto de 2019.  
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5868/Per%C3%BA%20el%20estado%20de%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20docentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

### LA REPUBLICA

- 2018 “INEI: Existen 600 mil maestros en el país y casi el 70% son mujeres” *La Republica*. Lima, 05 de julio. Consulta: 10 agosto de 2019.  
<https://larepublica.pe/sociedad/1273142-inei-existen-600-mil-maestros-pais-70-son-mujeres/>

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 2013 *Ley N° 29944. Ley de Reforma Magisterial*. Lima, julio. Consulta: 10 agosto de 2019. <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reforma-magisterial/normas-complementarias-de-la-ley-de-reforma-magisterial.pdf>

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2003 *Ley N° 28044. Ley General de Educación.* Lima, julio. Consulta: 08 agosto de 2019. [http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2018 Fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes: *¿cómo se definen el acompañamiento y monitoreo pedagógico?* Perú. Pp.50. Consulta: 08 agosto de 2019.  
[http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo\\_gestion\\_escolar\\_centrada\\_en\\_aprendizajes.pdf](http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo_gestion_escolar_centrada_en_aprendizajes.pdf)

#### UNESCO

2017 Revisión de las políticas públicas del sector de educación en Perú: *Capítulo 3. Políticas de desarrollo docente.* Francia. Pp.43. Consulta: 08 agosto de 2019.  
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5706/Revisi%C3%B3n%20de%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20del%20sector%20de%20educaci%C3%B3n%20en%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

